

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 588 XII LEGISLATURA 4 de noviembre de 2025

Comisión de Industria, Energía y Minas

Presidencia: Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez Teruel

Sesión número 26, celebrada el martes, 4 de noviembre de 2025

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

12-25/PL-000008. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2026 relativos a la Consejería de Industria, Energía y Minas.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, cinco minutos del día cuatro de noviembre de dos mil veinticinco.

PROYECTOS DE LEY

12-25/PL-000008. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2026 relativos a la Consejería de Industria, Energía y Minas (pág. 3).

Intervienen:

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

- D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía, por cuestión de orden.

D. José Carlos García García, del G.P. Popular de Andalucía, por cuestión de orden.

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las doce horas, ocho minutos del día cuatro de noviembre de dos mil veinticinco.

12-25/PL-000008. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2026 relativos a la Consejería de Industria, Energía y Minas

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Señorías, buenos días.

Damos inicio a esta sesión extraordinaria de la Comisión de Industria, Energía y Minas, convocada con el objeto de debatir con el consejero sobre la propuesta que contempla el presupuesto para el año 2026 de la comunidad autónoma para esta consejería.

Y con el fin de informar a sus señorías, tiene la palabra el señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Buenos días.

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenos días.

Comparezco hoy ante esta comisión para informar sobre los aspectos principales que definen el presupuesto de la Consejería de Industria, Energía y Minas para el próximo 2026, en el marco de nuestras competencias, a las que recientemente hemos sumado las políticas en materia de digitalización que se desarrollan a través de la Agencia Digital de Andalucía, y ello en cumplimiento de lo establecido en el Decreto del Presidente 6/2025, por el que se modifica el Decreto del Presidente del 29 de julio sobre estructuración de consejerías. Antes de entrar a detallarles el próximo presupuesto del departamento, permítanme detenerme en las consideraciones más relevantes que caracterizan las cuentas globales de la Junta para 2026.

El presupuesto de la Junta de Andalucía para 2026, el cuarto y último de la duodécima legislatura, tiene una dotación global de 51.597 millones de euros, la cifra más alta de la historia de nuestra comunidad, y crece un 5,6 % respecto a 2025, añadiendo 2.726 millones de euros. En relación al último presupuesto del Gobierno socialista en 2018, estas cuentas experimentan un crecimiento de casi un 49 %, 16.838 millones de euros más.

Se trata de unas cuentas elaboradas bajo una previsión de equilibrio presupuestario, es decir, déficit cero, y con una estimación de crecimiento del PIB andaluz del 2,3 %, avalada por la AIReF, y la creación de 85.750 empleos, lo que permitiría reducir la tasa de paro por debajo del 14 %, algo que no sucede desde 2007.

Con este presupuesto, el Gobierno andaluz vuelve a poner el acento en el gasto social y en la mejora de las condiciones económicas de nuestra región. En primer lugar, y con una partida superior a los 32.705 millones de euros, el conjunto de las políticas sociales representa el 63 % del crédito total, con un incremento del 5,8 % respecto a 2025 o 1.790 millones de euros adicionales. Dicho de otro modo,

Núm. 588

XII LEGISLATURA

4 de noviembre de 2025

dos de cada tres euros de la asignación global se dedican a estas políticas. La mitad de ese gasto se destinará a sanidad que, con más de 16.265 millones de euros y un incremento de 1.016 millones de euros, o el 6,6 %, un punto más que la media global del presupuesto, recibe el 31,5 % de los recursos de la Junta. Por su parte, la educación contará con 11.186 millones de euros, en tanto que a inclusión social y dependencia se asignan 3.671, un 9,8 % más que en 2025.

En segundo lugar, se vuelve a imprimir un fuerte impulso a la dinamización económica de nuestra tierra, incrementando las políticas de apoyo al tejido productivo andaluz, al que destinamos 7.418 millones de euros, el 14,4 % del conjunto del presupuesto, con una subida del 2,2 %.

Además, el de 2026 será el presupuesto más inversor de la historia de Andalucía, con más de 6.413 millones de euros destinados al capítulo de inversiones, un 10 % más que en 2025 y un 73 % más que en 2018.

En definitiva, señorías, el presupuesto que el Gobierno de Juanma Moreno vuelve a presentar en tiempo y forma supone el mejor reflejo de la estabilidad y el rigor que definen su compromiso con los andaluces.

Entrando ya en el presupuesto de la consejería, la asignación presupuestaria para 2026, consejería más Agencia Andaluza de la Energía, alcanza la cifra de 631,5 millones de euros, lo que se traduce en un importante incremento de más de 264 millones de euros respecto a 2025 y una subida porcentual del 72 % en lo que respecta a la consejería más la Agencia Andaluza de la Energía. Si comparamos este presupuesto con el último aprobado en 2018 para las áreas de nuestra competencia, la diferencia supera los 504 millones de euros y el incremento porcentual es de casi un 400 %. No obstante, señorías, si a la asignación de la consejería para el próximo ejercicio agregamos la dotación de la Agencia Digital Andaluza, el presupuesto consolidado supera el global de 1.128 millones de euros, 227 millones de euros más que en 2025 o un 25 % más.

Presupuesto por secciones. En primer lugar, la sección presupuestaria 2.1, relativa estrictamente a la propia consejería, contará con un presupuesto de casi 194 millones de euros, lo que supone un aumento de 3,3 millones de euros y una subida porcentual del 1,7 % respecto al 25. Mientras que la sección 21.51, correspondiente a la Agencia Andaluza de la Energía, dispondrá de 438 millones de euros, con un significativo aumento de 175,7 millones de euros, un 67 % más que el crédito definitivo. O si prefieren comparar con el presupuesto inicial, sería... la diferencia ascendería a 261 millones de euros, lo cual supone un 147 % más. La sección 21.31, en la que se inscribe la Agencia Digital de Andalucía, va a contar con un presupuesto de 493 millones de euros, y la sección 21.40, del Consorcio Puntos Vuela, 3,4 millones de euros.

Por fuentes de financiación, en el presupuesto de la consejería encontramos las siguientes cifras.

Autofinanciada: mi departamento recibirá en su conjunto un total de 450 millones de euros de recursos aportados por la propia Junta, 34,5 millones de euros más y un 8,3 % de subida porcentual respecto a este año, con un crecimiento del 48 % respecto a 2024.

Fondos europeos: el importe total presupuestado en fondos europeos para 2026 asciende a casi trescientos millones de euros, 298,6 para ser exactos, con un aumento de 55 millones de euros o 22,5 puntos de crecimiento. En este apartado destaca la implementación de los fondos del marco 2021-2027, que, tras el enorme esfuerzo realizado por los equipos de la consejería, hemos empezado a materializar a través de las diferentes convocatorias de incentivos que estamos lanzando a la calle en estos meses.

Núm. 588

XII LEGISLATURA

4 de noviembre de 2025

Por su parte, los fondos finalistas, servicio 18, o MRR, que venimos culminando, y otras transferencias del Estado ascienden a 380 millones de euros, casi 138 millones de euros más que en 2025, o una subida del 57 %.

Por capítulos, destacamos el capítulo I de gastos de personal, que contará con 121,7 millones de euros, prácticamente la misma dotación que en 2025. Los capítulos II, III y IV de gastos corrientes y servicios van a disponer de un crédito de 168 millones de euros, crédito que servirá, entre otras actuaciones, para la celebración en el próximo ejercicio de jornadas y eventos en los que, año tras año, Andalucía ha ido incrementando su participación. Es el caso del Congreso de Hidrógeno Verde en Huelva, convertido en cita de referencia anual nacional en esta tecnología, el European Hydrogen Energy Conference, o Congreso Europeo de Hidrógeno, que se celebrará en Sevilla el próximo año, o la nueva edición del Mining and Minerals Hall, de minería metálica, como saben, que tiene un carácter bienal y toca también en 2026.

En materia de inversiones, los capítulos VI y VII van a contar con un montante global de 838 millones de euros y un incremento porcentual de casi el 50 % respecto a 2025. Un importe que en la próxima anualidad nos permitirá, entre otros cometidos, dar continuidad a nuestro programa de ayudas complementarias a los incentivos económicos regionales ya previstos a grandes empresas industriales en Andalucía, poner en marcha los proyectos tractores del Fondo de Transición Justa en las provincias de Almería, Córdoba y Cádiz, destinar más de 45 millones de euros de Feder a incentivos para el desarrollo empresarial internacional de las pymes industriales, seguir financiando actuaciones de mejora energética para empresas, ciudadanos y entidades públicas, acometer un Plan Renove para el impulso del sector automovilístico en Andalucía con 5,9 millones de euros. Asimismo, dentro del capítulo de inversiones, sequiremos desarrollando actuaciones de restauración de espacios mineros degradados y haciendo frente a las obligaciones en materia de control, seguimiento e inspecciones de seguridad de instalaciones energéticas, industriales y mineras en cumplimiento de la normativa vigente. También en estos capítulos destacan las inversiones en materia TIC de la Agencia Digital de Andalucía, que representan más de la mitad del presupuesto total de gasto de la entidad, concretamente el 53 % —las inversiones de la ADA respecto al total del presupuesto de la agencia—. Entre sus actuaciones más relevantes cabe señalar la construcción y puesta en funcionamiento del nuevo centro de proceso de datos CPD para toda la Junta de Andalucía, con un presupuesto global superior a los 35 millones de euros financiado con fondos MRR, 27 millones de los cuales en 2026. Se trata de una infraestructura modélica, que supondrá el salto preciso para la evolución a la nube, a una mayor seguridad, autoconsumo y la prestación de servicios avanzados, que situará a la Administración andaluza a la vanguardia de las Administraciones europeas.

Presupuesto por políticas o programas. Vamos a respaldar el crecimiento de una industria andaluza más competitiva y con un mayor valor añadido. Vamos a seguir avanzando hacia la transición energética e impulsando las energías renovables. Vamos a promover una minería sostenible y responsable en Andalucía como proveedora principal de las materias primas que demanda la Agenda Climática y Digital Europea. Y, en definitiva, vamos a afianzar el posicionamiento de Andalucía en el ámbito de la sostenibilidad, la digitalización y la neutralidad energética.

Entrando en detalle en materia de industria y minas, el presupuesto para 2026 destinado a la actividad industrial minera, o programa 7.3.B, asciende a más de 163 millones de euros. Una asignación que va a servir para consolidar el crecimiento de la industria andaluza y alcanzar en 2026 los objetivos de inversión industrial, 20.000 millones de euros, como saben, que nos planteamos al inicio de la legislatura, y la cifra de 22.500 millones de euros de valor añadido bruto industrial que nos marcamos al inicio.

Con este presupuesto afianzamos nuestro compromiso con el liderazgo andaluz como *hub* industrial y minero, la competitividad de sectores estratégicos como la agrotecnología, el sector químico, o la industria aeroespacial, junto con el impulso de las tecnologías duales, civiles y militares.

El apoyo de nuestro tejido industrial en retos como la innovación tecnológica o la descarbonización y la atracción de inversiones a través de la mejor y modernización de los espacios productivos y de proyectos tractores con un gran efecto arrastre en el territorio. Así, en el marco del vigente Plan Crece Industria para el Horizonte 2027, durante el próximo año, entraremos en la fase de ejecución de los distintos instrumentos de apoyo financiero al tejido industrial andaluz, al tiempo que desarrollamos nuevos programas de ayuda. Destinaremos 11,6 millones de euros a los incentivos económicos regionales, la tercera convocatoria de este programa que creamos para favorecer la llegada de inversiones y con el que nuestra comunidad marca la diferencia. Desde la puesta en marcha de este programa hemos apoyado un total de 35 grandes iniciativas, con 70 millones de euros de ayudas agregadas, que han permitido movilizar 1.050 millones de euros, con un multiplicador que casi asciende a 15, y que han supuesto la creación de 830 nuevos empleos directos.

En cuanto al Fondo de Transición Justa, antes de final de año tendremos resuelta la práctica totalidad de las convocatorias de incentivos, quedaría solo una. Y para 2026 contaremos con más de 83 millones de euros destinados a la ejecución y al capítulo de ejecución de los mismos.

También el próximo año, reservaremos un importe de 15 millones de euros en ayudas para impulsar la fabricación de drones o sistemas no tripulados cien por cien andaluces en el ámbito dual. Y en cuanto al programa de incentivos integrados de energía y competitividad industrial, Incea, por sus siglas, dotado con 250 millones de euros, recordar que acabamos de lanzar una convocatoria con éxito, de 109 millones de euros, para reforzar las cadenas de valor de los sectores industriales andaluces, recientemente cerrada y con notable éxito de convocatoria. En 2026 continuaremos con la publicación de las otras líneas de dicho programa.

Por otra parte, en esta consejería estamos seriamente comprometidos con el impulso y la mejora de nuestros polígonos y áreas industriales, al entender que se trata de un entorno estratégico para la dinamización industrial de muchos municipios andaluces, razón por la que en estos momentos el Parlamento está tramitando la Ley de Espacios Productivos de Andalucía como nuevo marco jurídico para la regulación de estas áreas, que esperamos sea aprobado en breve. Una vez aprobada la ley, el próximo año iremos desarrollando los distintos instrumentos previstos en la misma, como la clasificación de los espacios productivos, o la figura del espacio industrial protegido. Con destino a los espacios productivos lanzaremos próximamente una nueva línea de ayudas dentro de nuestro programa de incentivos integrados por importe de 50 millones de euros.

Vamos a continuar favoreciendo la Red Andaluza de Ciudades Industriales, ya con 121 municipios agregados, que el próximo 18 de noviembre tendrá en Málaga su tercer encuentro de alto nivel. Aprovechando las posibilidades que nos ofrece esta red, no quisiera dejar de mencionar las actuaciones dirigidas a promover y reforzar la mayor presencia de la mujer en la industria y en la minería con la celebración, en 2026, de la segunda semana de la mujer. De igual modo, seguiremos centrados en apoyar la industria tradicional a atender las necesidades formativas en el ámbito industrial, junto con la expedición de carnés profesionales para instaladores, operadores de maguinaria o gruistas, entre otras actuaciones.

Pasando ahora al ámbito de la industria extractiva, cabe destacar que la apuesta del Gobierno andaluz por el sector va a seguir orientada a potenciar el liderazgo de Andalucía como región minera de primer orden, que alberga 22 de los 34 minerales críticos identificados como tal por la Unión Europea, y que son fundamentales para la doble transición digital y energética. Así, en el marco de la Estrategia para la Minería Sostenible de Andalucía, seguiremos trabajando con el objetivo de lograr un crecimiento de la capacidad de producción autorizada del 20 %.

Para ello, en el próximo ejercicio, continuaremos tramitando las autorizaciones de nuevos permisos de investigación, impulsando la nueva red de municipios mineros. Y en 2026 será un año de oportunidades para la minería andaluza, en el que por primera vez se recojan incentivos destinados a la modernización y digitalización en el ámbito minero, dentro de los incentivos integrados y con cargo del programa Feder, una línea de ayudas para el sector por 40 millones de euros.

Seguiremos ejecutando, igualmente, nuestro plan de restauración ambiental y mejora de la seguridad en espacios afectados por la minería histórica en desuso, por lo que vamos a disponer de una inversión de 9 millones de euros, acometiendo actuaciones de relevancia como el Paraje del Soldado en el término de Villanueva del Duque, en Córdoba, o en la provincia de Jaén, con la recuperación de la instalación minera del Cortijo de Lara, en La Carolina, y la zona de Alamedilla en Santisteban del Puerto. Además, hemos reservado 315.000 euros para la actualización del sistema de información geológico minero de Andalucía, información contenida del portal Andaluz de Minería, y de gran utilidad para nuestras delegaciones territoriales a la hora de gestionar los expedientes de derechos mineros.

En materia de energía, señorías, las actuaciones dirigidas a la ordenación de la actividad energética en Andalucía, programa 7.3.A, van a contar con un presupuesto de 459 millones de euros, aumentando en más de 266 millones de euros, y casi un 140 % más que en 2025. Sobre la base de nuestra estrategia energética de Andalucía, hemos diseñado unas cuentas orientadas a consolidar la transición hacia un modelo más eficiente, sostenible y seguro, fomentando el despliegue de proyectos renovables, optimizando al máximo nuestros recursos y buscando el mejor impacto en el territorio, al tiempo que se genera inversión y empleo. Unas cuentas dirigidas a promover, además, la sostenibilidad industrial, el ahorro y eficiencia energética de hogares, empresas y entidades públicas locales, así como la movilidad cero emisiones o la apuesta por las nuevas tecnologías limpias.

Para apoyar estas actuaciones, la Agencia Andaluza de la Energía va a disponer de recursos por valorde 438 millones de euros. Así, la mayor parte del presupuesto de gastos, en concreto 420 millones de euros, se destinará a seguir financiando proyectos de mejora energética mediante los distintos programas de incentivos que gestionamos a través de la agencia. Cabe recordar aquí el enorme esfuerzo que esta con-

Núm. 588

XII LEGISLATURA

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

sejera ha tenido que realizar para agilizar la resolución y pago de los programas de ayudas diseñados íntegramente por el Estado con gran complejidad y carga burocrática, aplicando para ello medidas de simplificación, digitalización y refuerzo de personal.

Pues bien, en 2026 destinaremos cerca de 306 millones de euros en seguir pagando expedientes a ciudadanos, empresas, y entidades locales, en programas de incentivos como el Moves o el de autoconsumo, entre otros. Y a eso se suman las nuevas líneas de ayudas regionales a través del marco comunitario 2021-2027, que hemos puesto en marcha, dotadas con cerca de 115 millones de euros. Hablamos de los incentivos integrados de competitividad y energía de Andalucía, Incea, y de los incentivos para el uso eficiente de la energía en Andalucía, Inea. Se trata de dos herramientas de ayudas enfocadas a actuaciones para la mejora de la eficiencia energética y el uso de renovables en los edificios, procesos o instalaciones de industrias, empresas, ciudadanos y entidades locales. Además, hemos incluido por primera vez un programa específicamente dirigido a la mejora energética de los hogares más vulnerables, para el cual contamos con 10 millones de euros.

Por otra parte, señorías, quiero insistir en que una de nuestras máximas prioridades para 2026 seguirá siendo la de rentabilizar nuestro potencial renovable autóctono para avanzar en una economía descarbonizada y contribuir a los objetivos energéticos nacionales y europeos, pero también con oportunidades para la reindustrialización sostenible de nuestra región. Esta es la aportación de Andalucía al panorama renovable español, que podemos afirmar con rotundidad que, sin Andalucía, no hay Plan Nacional Integrado de Energía y Clima.

Estamos en el momento clave para pasar a la fase de optimización y madurez del modelo energético por el que estamos apostando. Hemos cerrado el primer semestre de 2025 con 16.100 megavatios de potencia eléctrica renovable instalada. Casi un 69 % de la generación ya procede de fuentes limpias. Solo en esta legislatura se han instalado casi 7 gigavatios nuevos, con un crecimiento de potencia del 72 % respecto al año anterior y un 164 % respecto a 2018. Una inversión de casi 7.000 millones de euros y 20.000 empleos asociados a la construcción de estas plantas. Balance que esperamos incrementar el próximo año, por cuanto en estos momentos se están tramitando en nuestros servicios más de 1.100 expedientes correspondientes a proyectos de diferentes tecnologías renovables, principalmente fotovoltaicas, con una potencia total agregada de más de 13 gigavatios. Proyectos que, de llevarse a cabo en su totalidad, supondrían una inversión de 13.000 millones de euros y la creación de 39.000 empleos.

Asimismo, en este apartado tenemos que destacar el continuo crecimiento del autoconsumo, que no ha parado de crecer en ningún momento, al contrario que en el conjunto de España, y que reúne ya a más de 190.000 instalaciones en todo el territorio andaluz, concentrando el 11 % del global de la potencia instalada. Con la intención de que la energía limpia que se genera pueda ser compartida por el mayor número de usuarios, vamos a seguir trabajando en la hoja de ruta para el desarrollo del autoconsumo colectivo y las comunidades energéticas en Andalucía, y ello con el objetivo de que a finales de 2026 se hayan puesto en marcha en nuestra región mil nuevas instalaciones de autoconsumo colectivo, lo que supondrá duplicar las actualmente existentes. Como saben, en la consejería trabajamos con el compromiso de terminar la legislatura con 20 gigavatios instalados de energía limpia y convertirnos en la primera potencia en comunidades autónomas en renovables en 2030, con el 82 % de aporta-

ción en generación, superando el objetivo nacional, objetivo que procedimos a elevar este año tras los buenos resultados obtenidos.

Igualmente, para el desarrollo económico de Andalucía es imprescindible contar con las infraestructuras energéticas, distribución y transporte. Ya saben que tenemos una densidad inferior en un cuarenta por ciento a la media peninsular. Tenemos que subrayar que el Ministerio de Transición Ecológica sigue sin atender en el borrador publicado las inversiones prioritarias para nuestra comunidad que trasladamos desde Andalucía para la planificación 2030, poniendo en riesgo oportunidades industriales de cohesión territorial en zonas claves con importantes carencias, como el Valle del Guadiato y el de Los Pedroches, junto a provincias también claramente mal recogidas en el borrador de planificación, como Cádiz y Málaga. Las necesidades más notables se concentran en estas tres provincias, que en conjunto reciben menos del diez por ciento respecto a la propuesta realizada y fundamentada por la Junta Andalucía: Cádiz, Málaga y Córdoba. Desde Andalucía no vamos a permanecer impasibles ante este desequilibrio injustificado y vamos a recurrir al trámite de alegaciones abierto hasta mediados de diciembre, y exigir al ministerio que revise e incremente las condiciones de red para todas las zonas afectadas.

Señorías, en este contexto quiero referirme también a las nuevas apuestas estratégicas de este Gobierno por las nuevas tecnologías limpias, los biocombustibles, el biogás y el biometano y, de un modo particular, el hidrógeno renovable. A lo largo del 26 seguiremos dando los pasos necesarios para facilitar el desarrollo en el sistema andaluz de estos vectores tecnológicos, en especial con el despliegue de medidas de impulso en el marco de las alianzas andaluzas para el hidrógeno verde y para el biogás, respectivamente. El fomento de los valles cero emisiones netas, el primero de los cuales será en Huelva, o la puesta en marcha del programa de impulso a los combustibles sostenibles de aviación, SAF, con el que favorecer en Andalucía el desarrollo de una industria estratégica en plena expansión.

En materia de digitalización, señorías, tras la última reestructuración de consejerías, mi departamento asume, como ya saben, las competencias que se llevan a cabo a través de la ADA. Quiero expresar mi reconocimiento al consejero Antonio Sanz, a cuyo departamento hasta ahora está asignada esta agencia. El extraordinario trabajo desempeñado bajo su responsabilidad ha permitido convertir a esta entidad en todo un referente del desarrollo tecnológico a nivel nacional. La ADA va a disponer en el 2026 de un presupuesto de 493 millones de euros, programa 1.2.D de estrategia digital que nos permitirá impulsar la sociedad digital en Andalucía, potenciar la economía digital y la presencia de mujeres en el sector TIC, digitalizar los servicios públicos para seguir evolucionando hacia una Administración digital avanzada y convertir a nuestra comunidad en un referente en ciberseguridad y en inteligencia artificial.

Les voy a citar algunas principales actuaciones. El próximo año continuaremos trabajando en la transformación digital de los sistemas sectoriales de las diferentes áreas de la Administración andaluza, destacando, por ejemplo, la modernización del *BOJA*, el nuevo sistema integral para la gestión de emergencias de Andalucía —PIGEA—, la plataforma de Información Digital Agraria o el Sistema de Información Geológico Minero de Andalucía —SIGMA—, entre otros.

Igualmente, en el próximo ejercicio destinaremos casi veinte millones de euros a la Administración Digital Avanzada y Analítica y el Gobierno del Dato, con actuaciones como el desarrollo de nuevos tramitadores corporativos o la plataforma de Administración Digital para las Entidades Locales ADEL.

Y, en materia de transformación digital educativa, contaremos con 13 millones de euros para seguir desarrollando medidas tan útiles como la digitalización de los procesos de escolarización y de la Formación Profesional Dual o la mejora de los espacios virtuales de aprendizaje. El Plan de Capacitación Digital en Andalucía, cuyo objetivo es mejorar las competencias en tecnologías de la información por parte de la ciudadanía, con especial atención a los grupos en riesgo de exclusión social, tendrá más de treinta millones y medio de euros. Y también se han consignado 23 millones de euros para la actualización y mejora del puesto de trabajo digital para el personal empleado público de la Junta de Andalucía. Hemos reservado 19 millones de euros para la adquisición de infraestructuras digitales sostenibles, para la ejecución de casos de uso de inteligencia artificial y para conformar progresivamente la nube corporativa de la Junta de Andalucía. Igualmente, señorías, para garantizar el servicio en materia de seguridad, desde el centro de operaciones de seguridad —SOC, por sus siglas en inglés—, se ofrece a más de ochenta entidades de la Junta. Contaremos con una partida superior a los quince millones de euros.

Y concluyo, señorías. Hasta aquí las cuentas de la Consejería de Industria, Energía y Minas para 2026, un ejercicio en el que continuaremos apoyando con total determinación y en base a planes a nuestra industria y minería andaluzas, con la energía y la digitalización como grandes motores de cambio. El interés del Gobierno de Andalucía es que los andaluces tengan a su disposición el mejor presupuesto posible. Por ello, termino invitando a todos los grupos parlamentarios a realizar aquellas propuestas y aportaciones que consideren para la mejora del mismo.

Muchas gracias por su atención.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor consejero.

Abrimos el turno para el posicionamiento de los grupos y les recuerdo a los diferentes portavoces que tendrán una primera intervención de un máximo de diez minutos y después una segunda intervención de cinco minutos adicionales.

Pues, para el posicionamiento del Grupo Por Andalucía, tiene la palabra la señora Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero, por la exposición tan detallada sobre el proyecto de presupuesto en lo respectivo, en lo que concierne a su consejería.

Yo voy a empezar, igual que usted, haciendo una valoración global de las cuentas de este proyecto de presupuesto para 2026, que nos presenta el Gobierno de la Junta de Andalucía, más de 51.500 millones de euros, que a nuestro juicio no son más que la expresión, si quiere, cifrada o en números, de un modelo, el suyo, el de su Gobierno, que para nosotros es un modelo fracasado, que no ha sabido dar respuesta a los grandes retos que tiene Andalucía, entre ellos acabar con la brecha de desigualdad tan grande que existe en la población andaluza y que marcan todos los datos y dar respuesta, además, a una mejora en los

Núm. 588 XII LEGISLATURA 4 de noviembre de 2025

servicios públicos que, a nuestro juicio, lo que han hecho ha sido empeorar. Este es el octavo —y esperemos que último presupuesto de Moreno Bonilla— y a nuestro juicio incide, pues, en las líneas marcadas por los presupuestos anteriores y que nosotros resumiríamos los problemas que tiene en tres, si quiere.

Empezaríamos por la pérdida de autonomía económica y financiera andaluza. Y es que los ingresos que dependen al cien por cien del Ejecutivo andaluz cada vez tienen menos peso, incluso cuando se hace la trampa de no incluir algunas de las transferencias del Ejecutivo en el proyecto de presupuesto, a pesar de que estén cifradas, para reducir su peso.

En segundo lugar, el fracaso de la política fiscal, porque el aumento de las transferencias por parte del Estado no logra compensar, pues, los regalos fiscales, esas rebajas fiscales a los que más tienen y que acaban incidiendo en un deterioro de los servicios públicos que sufre directamente la ciudadanía andaluza y, sobre todo, la más vulnerable.

Y, en tercer lugar, la constatación de que, lejos de ser un Gobierno moderado y amable, pues estamos ante un Gobierno y un presidente que, a nuestro juicio, aplican políticas neoliberales al peor estilo de Ayuso y de otros gobiernos del Partido Popular y de otras comunidades autónomas, que las aplican con otras formas peores, si quiere, pero con el mismo fondo.

Nos parece que el presupuesto tiene trampas, que se vuelve a presentar como histórico y con unos números que son muy abultados, porque, cuando uno entra en el detalle, ve que no lo son tanto. Porque, para empezar, hay una diferencia siempre entre el presupuesto, el proyecto de presupuesto o el presupuesto aprobado inicialmente, con el que luego realmente existe, con el definitivo, de manera que nosotros, a día de hoy, tenemos un proyecto de presupuesto en el que tenemos 249 millones de euros menos de los que se dispone actualmente. O sea, no en la comparación con el inicial, sino con el definitivo al tercer trimestre. Pero, claro, eso en realidad no importa. No importa, ¿por qué? Porque hay una parte importante del presupuesto global que se queda sin ejecutar año tras año. Eso no le compete solo a usted, aunque de ejecución también vamos a hablar, sino en general a su Gobierno. En 2022 no se ejecutaron 4.420 millones de euros; en 2023, 4.856 millones de euros; en 2024, 5.111; en 2025, ahora mismo, a cierre del tercer trimestre, que son los datos que tenemos nosotros, a 30 de septiembre —puede que los haya a más—, facilitados por la propia Junta de Andalucía, como no puede ser de otra manera, por Hacienda, se ha ejecutado el 62 % del presupuesto y quedan por ejecutar unos 19.652 millones de euros, lo que nos hace pensar que vamos a volver a tener una bolsa de cinco mil millones de euros sin ejecutar también a final de este año. Eso, como le decía, un poco y sin entrar en cuestiones de más detalle, si quiere, más espinosas o más dolorosas, sobre el presupuesto en global.

Entrando ya en las cifras de la consejería, nosotros hemos hecho un análisis muy preliminar. Le confieso, no hemos podido entrar en tanto detalle como nos hubiera gustado, pero sí hemos podido comparar, bueno, pues los grandes programas de la consejería, incluyendo también estrategia digital, el 1.2.D, claro, que desde luego no es competencia suya, lo acaba de ser recientemente, pero alguien tiene que responder por ello. De manera que sí que vemos un aumento en el presupuesto de la consejería, pero otra vez, consejero, nos plantea muchos problemas la ejecución, los niveles de ejecución de esta consejería. Ha dado ya alguna, ha puesto ya algún parche, ha dado ya alguna excusa, ha aludido además a la dificultad que tienen los programas estatales, ha dicho que diseñados íntegramente por el...,

Núm. 588

XII LEGISLATURA

4 de noviembre de 2025

no sé si se ha dicho por la Administración central o el Ejecutivo estatal, no sé cómo lo ha dicho. Pero, claro, yo me pregunto, si venimos arrancando este problema desde el principio, ¿cómo no hemos hecho nada? No sé si hace falta más personal funcionario, no sé si hacen falta más medios, pero para agilizar un poco el grado de ejecución, porque es que es muy notable. Y me ha llamado la atención, porque como yo tengo que ir, en fin, como aquí somos un poco como una mujer orquesta y voy a varias consejerías, los niveles de ejecución, bueno, varían, pero es que en este caso es seguramente el más bajo de todos los que por lo menos a mí me ha tocado. Y es que, si se fijan por programas, en el de estrategia digital, que entiendo que no era competencia suya, pero ahora sí, está al 44 % lo ejecutado a día de hoy. En el 7.3.A, Ordenación de la actividad energética, tenemos un 11 % de ejecución. Y estos son los datos que nos ha facilitado, como le decía, son datos oficiales, no son nuestros, nosotros no podríamos tenerlos. Y ordenación de la actividad industrial y minera, un 35 %. Queda una barbaridad enorme, queda una cantidad ingente de dinero por ejecutar. Yendo al detalle, es que se ha ejecutado un 35 % de media.

Entonces, nos preocupa estar hablando de unos presupuestos futuros que pueden ser abultados, pero que, a día de hoy, con datos a 1 de octubre de 2025, no hemos ejecutado lo que teníamos..., lo que ahora mismo está vigente. Y claro que es que los presupuestos son una autorización de gasto, así entendida. Es más que un documento necesario que se apruebe para poder gastar, pero no significa que luego haya una gestión eficiente de ese dinero para conseguir gastarlo. Entonces, como le decía, es imposible estar hablando de los presupuestos que vienen sin pensar qué está pasando a día de hoy, antes de entrar a comparar los programas concretos.

Y como le decía, a mí me preocupa, sobre todo —y lo hemos hablado muchas veces— el de ordenación de la actividad energética, que además sufre un incremento muy interesante. Pero voy a bajar un poco más, ¿no? Entrando en el detalle, decía, por ejemplo, tenemos una subida en el programa 1.2.S de «Dirección y servicios generales» muy grande. Yo esto no sé —y se lo digo porque todavía no he descendido al detalle—, supongo que tiene que ver con la asunción de competencias nuevas, en lo que tiene que ver con lo que antes iba a decir, en el reparto que se hizo, con lo que antes estaba en Presidencia, esa parte de estrategia digital que ahora entra. Y supongo que se debe a eso. Y, si no, me gustaría que me lo explicara, porque, si yo no lo he mirado mal, en la sección 1.2.S, «Dirección y servicios generales», hay un incremento del presupuesto que es muy notable. Entonces, quería saber si se debe a eso o no, porque el incremento realmente es notable y nos gustaría saber el porqué.

Avanzando un poco más, ¿no? Las transferencias a la Agencia Digital de Andalucía, que aumentan hasta los 492 millones de euros. Bueno, es lógico.

Y el otro programa que sufre una gran subida es el 7.3.A, que aumenta en 177 millones de euros su presupuesto respecto a 2025, motivado principalmente por un aumento en la inversión de la partida destinada a la Agencia Andaluza de la Energía, que sube hasta los 437 millones de euros, casi 438. El motivo, me parece que el último año —creo que lo ha dicho— de los programas asociados al Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia, incluidos en el capítulo VII del servicio 18, porque estos programas finalizan en 2026. Por tanto, digamos que hay una inyección extraordinaria porque se tienen que gastar. Lo que queremos es que se gasten bien y que se pueda ejecutar. ¿Vale?

Creo que también se acercan a su fin los fondos del marco comunitario 2021-2027, también incluidos en el capítulo VII del servicio 17, porque la cantidad de dinero que tenemos disponible de momento es ingente en una consejería con un nivel de ejecución yo le diría medio-bajo, por ser..., bueno, por no ser cruel, si quiere. Pero que me parece que si en el año 2025 solo se pudo ejecutar el 44 % del presupuesto de este programa, siendo muy inferior al de hoy, ¿cómo vamos a hacer para poder ejecutarlo, señor consejero? Entonces, me preocupa, porque, como les decía, los números están muy bonitos, pero el presupuesto no deja de ser una autorización para el gasto, un dinero teóricamente disponible que luego hay que ser capaz de ejecutar y llevar a efecto.

Entonces, mirando lo que pasó el año pasado y lo que está pasando este, tenemos serias dudas de que este presupuesto lo podamos analizar como algo real que luego se puede llevar a la práctica.

En lo que respecta al 7.3.B, pues no hay grandes modificaciones este año en cuanto a los números globales, prácticamente no hay variación en el presupuesto, aunque sí en el reparto de algunas cuantías, ¿no? En el que encontramos, pues, partidas dedicadas a transferencias de capital a la empresa privada, que en 2026 suma 37 millones frente a los 15 millones de 2025. Nos parece lógico, porque como hay un aumento de gasto, imaginamos que este tipo de partidas van a subir todas ellas. Y en el programa de digitalización, en el 1.2.D, hay una bajada del presupuesto que, unida también a su baja ejecución, nos preocupa. Y repito, yo sé que esto es competencia nueva suya asumida, pero no sabemos muy bien si vamos a poder desarrollar todo lo que la estrategia digital para Andalucía supone con el nivel de ejecución tan leve que tenemos. Y además, hasta el punto de que hay una contracción en un presupuesto que, en general, aumenta bastante.

Y yo lo dejo por aquí y dejo alguna cuestión para luego.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias, señora Gómez Corona.

Para el posicionamiento del Grupo Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor Bosquet.

El señor BOSQUET ARIAS

-Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor consejero.

Entrar a valorar si el presupuesto de esta consejería aumenta o disminuye, creemos que carece, sinceramente, de sentido. Ya que lo dice la propia memoria presupuestaria. Prácticamente no hay fondos propios de la Junta de Andalucía destinados a políticas de industria, energía o minas.

Y es que, una vez más, el presupuesto total si sube o baja no es por lo que hace o deja de hacer el Gobierno de Moreno Bonilla, sino por los fondos europeos, por esas ayudas que llegan desde Bruselas y de las que depende, casi por completo, la acción de esta consejería.

Señorías, la dependencia de la industria andaluza depende exclusivamente de las ayuditas que vienen desde Europa, siendo esto cada vez más grave y alarmante y así lo venimos denunciando desde

Vox. Europa defiende sus propios intereses, intereses económicos y sociales, no los nuestros. Eso tenemos que tenerlo siempre claro. Y esto se demuestra solamente con ver esos presupuestos, ya que nada hemos aprendido de la escasez de los productos manufactureros que dependen de la pandemia. Nada hemos aprendido tampoco de la crisis energética tras la invasión de Ucrania. Y tampoco hemos aprendido nada del apagón del mes de abril. Pero ustedes, señorías del Partido Popular, siguen instalados en la fe ciega hacia las energías renovables como única solución y así lo demuestran en estos presupuestos.

Vemos con preocupación cómo en la presentación de estos presupuestos se toma como referencia el Plan Nacional Integrado de la Energía y del Clima, ese mismo plan que nos llevó al apagón del mes de abril. Además, tras la reciente reestructuración del Gobierno andaluz, esta consejería ha incorporado a la Agencia Digital de Andalucía, lo que infla de forma artificial el presupuesto total. De hecho, señorías, más del 75 % del presupuesto del programa 1.2.S se lo lleva la Agencia y el Consorcio de Puntos Vuela. Si descontamos esas partidas, el presupuesto real de la Consejería para Industria, Energía y Minas se reduce en más de 494 millones de euros. Y, como venimos denunciando año tras año, el grueso de las partidas autofinanciadas se destina casi en su exclusiva a gastos de personal y gastos corrientes.

Desde Vox seguiremos denunciando que esta consejería se ha convertido en una mera gestora de fondos europeos. Sabemos que no hay dinero para todo, señor consejero, pero cada Gobierno elige en lo que dedica sus presupuestos y así le da prioridad. Y el Gobierno de Juanma Moreno lleva seis años demostrando que la reindustrialización andaluza no es su prioridad, que el empleo industrial no es su prioridad y que la soberanía energética de Andalucía y de España tampoco es su prioridad.

Si entramos en detalle, en el anexo de inversiones, las cifras ya hablan por sí solas. Las inversiones reales con fondos propios ascienden a 20,5 millones de euros, apenas un 1,8 % del presupuesto total de esta consejería. Y se reparten de la siguiente forma. Planes de inspección energía e industrial, menos de un millón de euros. Plan Renove para la compra de coches eléctricos, unos seis millones de euros. Documentación de yacimientos mineros, 367.000 euros. Rehabilitación de espacios degradados por la minería, un millón y medio de euros. Ayudas complementarias a incentivos económicos regionales, 11,5 millones de euros. Y lo más grave es que desaparecen los incentivos a los proyectos tractores, que el pasado año contaban con más de cuatro millones de euros. Señor consejero, eso no es apoyar la industria andaluza, eso no es fomentar el empleo industrial, eso es abandonar los sectores productivos de Andalucía.

Además, en materia energética, destinan solo 375.000 euros al plan de inspecciones, una cantidad que nos parece ridícula frente al aumento alarmante de los enganches ilegales que se multiplican por toda Andalucía. ¿Dónde está la planificación? ¿Dónde están los medios para luchar contra el fraude eléctrico vinculado al cultivo de marihuana y a otros usos ilegales? Vemos de nuevo cómo el Partido Popular Andaluz no tiene entre sus prioridades acabar con esta lacra y está incumpliendo su responsabilidad más básica, garantizar la seguridad y la legalidad en el suministro eléctrico.

Y por último, respecto a las ayudas a la compra de coches eléctricos, ustedes hacen lo mismo que Bruselas, prohíben lo que funciona y subvencionan lo que no. Mientras el Partido Popular vota en Europa a favor de prohibir la venta de coches de combustión, aquí, en Andalucía, utilizan el dinero público para

subvencionar la compra de coches eléctricos, dinero que sale del bolsillo de los propios andaluces, que son los que pagan los impuestos con los que ustedes reparten esas ayudas. ¿Qué pasará, señor consejero, con las empresas andaluzas del sector de la automoción, muchas de ellas que dependen de los motores de combustión? Ya se lo decimos nosotros. Ustedes están condenando al cierre de esas empresas con sus políticas de sumisión a Bruselas.

Por otro lado, observamos cómo no hay nada para espacios productivos o polígonos industriales o transferencias a ayuntamientos u otros entes con ese fin. Estos presupuestos vuelven a confirmar lo que ya veníamos viendo desde Vox. Su Ley de Espacios Productivos no viene acompañada de financiación, por lo que esta norma se diluirá sin dar resultados. Más que una ley y un reglamento, los polígonos y los espacios industriales de Andalucía necesitan inversión, necesitan dinero. Y a la vista está que el Partido Popular no está dispuesto a ello.

En definitiva, señor consejero, estos presupuestos no son ni industriales ni energéticos ni mineros. Son unos presupuestos de dependencia, de complacencia y de sumisión a la agenda europea.

Desde Vox, lo decimos una vez más alto y claro, señor consejero: Andalucía necesita soberanía energética, necesita industria nacional y generar empleo real. Y eso no se consigue con subsidios ni con propaganda verde ni con agencias digitales infladas de presupuestos. Se consigue con voluntad política, con inversión productiva y con la defensa de los intereses de los andaluces y de los españoles.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias, señor Bosquet.

Para el posicionamiento del Grupo Socialista, tiene la palabra su portavoz, el señor Gaviño.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Señor consejero. Señorías del Partido Popular. Se hace difícil valorar el proyecto de presupuesto del que uno, personalmente, tiene el concepto de ser un ejercicio de trilerismo político, de continuidad, de destrucción de lo público y de pantalla para ocultar la indecencia cometida por su Gobierno con los cribados del cáncer.

Les proponemos dejar los bulos, dejar la insensibilidad, dejar de hablar de las personas como si fueran números o como si fueran porcentajes. Nosotros entendemos que cada persona es una vida y, por tanto, cada persona merece respeto.

Acepten la comisión de investigación en este Parlamento que cuente la verdad de lo ocurrido y les dé dignidad a todas las mujeres afectadas, porque «nada esconde el que nada teme».

Miren, lo que más importa a la gente en Andalucía es la sanidad, pero el Partido Popular que gobierna no quiere hablar de sanidad. Y mientras que no haya una comisión de investigación que cuente la

Núm. 588 XII LEGISLATURA 4 de noviembre de 2025

verdad de lo ocurrido, los socialistas, atendiendo a las verdaderas necesidades de la gente, no negociaremos nada con ustedes.

Este presupuesto, como los anteriores, se vende como el mejor, pero ya hemos visto para qué han servido los presupuestos anteriores: para destrozar la sanidad pública y la salud de las andaluzas y andaluces. De nada sirve destinar cada año más dinero a la sanidad si, en realidad, el dinero se manda a la sanidad privada.

Este proyecto de presupuesto no va a callar a las víctimas de la mayor negligencia sanitaria de la historia de Andalucía, porque ni se puede tapar el sol con un dedo, ni se puede tapar su negligencia sanitaria con un presupuesto. Y por respeto a las andaluzas y andaluces, procedo a analizar este presupuesto en sus ingresos y en sus gastos.

Miren, ustedes presumen de que este presupuesto es mayor. Y nosotros entendemos que es mayor por dos motivos. Primero, porque el Estado envía más dinero que nunca a Andalucía. Este presupuesto tiene casi 17.000 millones de euros más que el de 2018, y resulta que la aportación del Gobierno de España también ha crecido en casi 18.000 millones de euros más. Por tanto, se puede deducir que todo el crecimiento del presupuesto se deduce de la apuesta de Pedro Sánchez y María Jesús Montero por Andalucía. De hecho, de los 51.000 millones de euros del presupuesto andaluz para 2026, el Gobierno de Pedro Sánchez y María Jesús Montero pone 37.066,8 millones de euros, el 73 %.

También crece este presupuesto, entendemos que es por su política fiscal, porque ustedes han subido la recaudación con los impuestos: un 60 % más de ingresos, 10.000 millones de euros más, pero además con una política fiscal absolutamente injusta, con rebajas fiscales a las élites, muy superiores a las que se les aplican a los trabajadores. A las élites, 1.477 millones de euros de rebajas fiscales, que son 7.388 euros por cada persona en ese grupo de élite. Y la rebaja fiscal a los trabajadores, de 79 millones de euros en total, 7,56 euros, por cada andaluz medio, de rebaja.

En conclusión, el presupuesto sube porque reciben más dinero del Gobierno de España y porque recaudan más dinero de forma injusta.

Analizando los gastos, miren, a pesar de haber más dinero, los servicios públicos están peor que nunca en la historia. La sanidad está peor que nunca. Aumentan 905 millones de euros la sanidad, pero resulta que, de ellos, 705 son para la sanidad privada. Desde 2019 han enviado a la privada 4.656 millones de euros, un 72 % más de lo que se enviaba antes. Y, paralelamente, ¿qué ha crecido? Pues, las listas de espera, un 144 % más. Dos millones de andaluces en lista de espera. Han incrementado por tres el presupuesto de las farmacéuticas, 1.210 millones de euros más, pasando de 398 a 1.608. Mientras que, a la vez, han reducido en 245 millones las inversiones sanitarias.

De personal no podremos hablar en la sanidad. El complemento de productividad, tres años congelado. No contrataban médicos porque no había. Y ahora quieren hacer creer que van a contratar, pero prometen 1.200 médicos y solo presupuestan 288. Y prometen 4.371 profesionales.

[Intervención no registrada.]

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Señor Gaviño, señor Gaviño.

Núm. 588 XII LEGISLATURA 4 de noviembre de 2025

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Por favor, páreme el tiempo porque la señora esta parece que no quiere hacer gala a la educación que le dieron sus padres.

[Rumores.]

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Señora Pérez...

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Señora diputada de PP, ¿quiere usted callarse mientras que interviene otro partido político? [Intervención no registrada.]

Pues sálgase, pues sálgase, pues sálgase.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Señor Gaviño, señor Gaviño...

[Intervención no registrada.]

Señora Pérez, le llamo al orden.

La señora PÉREZ GALINDO

—Presidente, le pido un poco de respeto, por favor, por parte de su diputado, a la hora de dirigirse a la diputada del Grupo Popular.

Por favor, un poco de respeto.

Y ponga un poco de orden, por favor.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Me he referido con todo el respeto, la he llamado señora diputada. [*Intervención no registrada*.]

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Pérez, dejen al portavoz del Grupo Socialista que argumente como considere, que tiene que argumentar en el debate del presupuesto de la Consejería de Industria.

Y ustedes podrán argumentar como consideren, y como hacen habitualmente en cualquier iniciativa. Yo creo que no tiene usted que marcar, no le corresponde a usted marcar las directrices sobre cómo tie-

Núm. 588 XII LEGISLATURA 4 de noviembre de 2025

ne que argumentar un portavoz parlamentario en esta sede, ni en esta comisión ni en el Pleno ni en ninguna otra comisión.

Por tanto, señor Gaviño, siga usted en el uso de la palabra. Y le ruego, señora Pérez, que se mantenga en silencio.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues, bueno, esto es el Partido Popular, para aquellas personas que lo puedan estar viendo. No quieren que se hable con libertad. No quieren que se hable de sanidad e intentan acallar a aquellas personas que, ejerciendo nuestros derechos constitucionales, nuestros derechos estatutarios, podemos plantear en esta sala lo que estimemos conveniente, sin interrupciones, con respeto y con educación.

Continuamos. Como les decía, en materia de personal sanitario, el complemento de productividad ha estado tres años congelado. No se contrataban médicos porque no había, pero resulta que ahora van a contratarlos. Prometen 1.200 médicos y solo presupuestan 288. Prometen 4.371 profesionales más, pero la realidad es que recortan 1.833 sanitarios de las áreas hospitalarias, reduciendo en 91 millones ese presupuesto.

De los cribados, pues ni hay plan de choque, ni va a haber verdad.

En educación, pues miren, multiplican los presupuestos para la educación privada.

[Intervención no registrada.]

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Pérez, le llamo al orden por segunda vez.

No tiene el uso de la palabra. No tiene el uso de la palabra.

La señora PÉREZ GALINDO

—Presidente, es que estamos tratando... De verdad...

Un minuto. Artículo 102 del Reglamento.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Pérez, no tiene el uso de la palabra.

La señora PÉREZ GALINDO

-Es que nos ceñimos al debate del orden del día.

Núm. 588 XII LEGISLATURA 4 de noviembre de 2025

El señor SÁNCHEZ TERUEL. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Pérez, no tiene el uso de la palabra.

Fl señor GAVIÑO PAZÓ

—¿Usted es presidenta para dirigir el debate?

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Y dejen al portavoz del Grupo Socialista, como a cualquier otro portavoz, que argumente como considere oportuno, que es lo que está haciendo. Y ustedes, cuando tengan el uso de la palabra, expresen lo que consideren.

[Intervención no registrada.]

Señor García, no tiene el uso de la palabra.

El señor GARCÍA GARCÍA

—El artículo 102 del Reglamento dice que el orador se debe ceñir al tema del debate. Señor presidente, aplique el artículo 102 del Reglamento. Me gustaría pedirle al letrado que le pidiera al presidente que aplique el artículo 102 del Reglamento: «el orador debe ceñirse al tema del debate».

[Intervención no registrada.]

Sí, pero es que estoy invocando el Reglamento, cosa que usted no está aplicando, señor presidente. Artículo 102 del Reglamento: «el orador debe ceñirse al tema del debate».

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—El orador se está ciñendo al tema del debate, porque está en el debate del presupuesto. Y está argumentando...

El señor GARCÍA GARCÍA

—No está hablando de industria, señor presidente.

Está hablando de otra cosa que nada tiene que ver. Es como si yo me pongo a hablar de los puteros del PSOE.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Mire, señor García, le llamo al orden.

[Intervención no registrada.]

Señor García, le llamo...

[Intervención no registrada.]

Núm. 588 XII LEGISLATURA 4 de noviembre de 2025

El señor GARCÍA GARCÍA

-Me están faltando al respeto.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Le llamo al orden y le pido que retire lo que acaba de decir ahora mismo.

El señor GARCÍA GARCÍA

—Me acaban de llamar sinvergüenza, presidente.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Yo eso no lo he escuchado.

El señor GARCÍA GARCÍA

—Me están volviendo a llamar sinvergüenza, señor presidente.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Sánchez Escudero. [Intervención no registrada.]

El señor GARCÍA GARCÍA

-Me están insultando.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Usted ha insultado a todos los diputados de otra formación política.

El señor GARCÍA GARCÍA

-No, no, no he insultado a nadie.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Y vuelvo a decirle...

Señor García, no está en el uso de la palabra.

Núm. 588 XII LEGISLATURA 4 de noviembre de 2025

El señor GARCÍA GARCÍA

—Pues, aplique el artículo 102 del Reglamento.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Y voy a llamarle al orden por segunda vez.

El señor GARCÍA GARCÍA

-Vale.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—¿Vale? Y ya la tercera vez, pues lo que proceda y punto, ¿de acuerdo?

Señor Gaviño, tiene el uso de la palabra para argumentar como considere oportuno en los diez minutos. Si quiere argumentar como lo está haciendo, debemos respetarle. Y ustedes tendrán el derecho a argumentar, como de hecho hacen habitualmente. Y si no, escúchense o léanse.

[Intervención no registrada.]

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Se ha dicho eso, consejero.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Gaviño, tiene el uso de la palabra.

El señor GAVIÑO PAZÓ

-Gracias, presidente.

Bueno, pues en este breve análisis de los presupuestos globales, tal y como ha hecho el consejero al inicio de su intervención, continuo yo, en este breve análisis global del presupuesto también, comentando aspectos que me parecen importantes desde el punto de vista de mi grupo político. Y les decía que no me parecen adecuados unos presupuestos globales que en Educación fomentan el incremento por dos de la educación privada y hacen que el crecimiento de la privada sea de un 108 %, mientras que la educación pública solo crece un 47 %. Claro, eso se consigue destruyendo 2.400 aulas o eliminando 400 docentes. Y sometiendo a la parálisis tanto la bajada de la ratio, como la Educación Infantil 0 a 3, como la bioclimatización o permitiendo que la oferta de la FP privada triplique la de la pública o ahogando a las universidades públicas, destinando menos dinero a las universidades públi-

Núm. 588 XII LEGISLATURA 4 de noviembre de 2025

cas. Un 3,59 % era en 2018 el esfuerzo y un 3,47 % es ahora con este presupuesto, a la vez que se facilita el nacimiento de universidades privadas.

En Dependencia hemos pasado de 1.478 millones de euros, que mandaba Rajoy, a los 2.956 que envía Pedro Sánchez, mientras que la Junta reduce su aportación de un 80 % a un 65 %. La consecuencia, 559 días para valorar la dependencia.

En Vivienda, una financiación congelada, mientras que el Gobierno de España en vía 210 millones de euros más, un 73 % de presupuesto más.

Y en las inversiones, pues bueno, Moreno Bonilla hace un presupuesto que crece un 48 %, pero en las inversiones solo se crece un 9 %.

Conclusión: con un presupuesto más alto, los servicios públicos siguen cayendo en picado porque el Gobierno sigue aplicando su ideología liberal de menos Estado, de reducir lo público para favorecer el negocio con esos servicios fundamentales. Y ni con todo el dinero del mundo ustedes podrían mejorar los servicios públicos porque no quieren mejorarlos, quieren empeorarlos para inducir a que los ciudadanos busquen soluciones a sus problemas en lo privado. Por eso da igual cuántos millones tengan que gestionar, porque o no los ejecutan o los derivan a empresas para que presten los servicios públicos.

Miren, este presupuesto para nosotros es humo. Humo porque sigue sin mejorar la vida de los andaluces, humo porque es postureo, porque está más pensando en las próximas elecciones que en resolver los problemas que tiene Andalucía. Este presupuesto es humo porque lo utilizan para intentar que se deje de hablar de la inmensa negligencia de su gestión de la sanidad pública. Y aquí vemos un ejemplo. Y ante eso solo cabe hacer una cosa: oponerse, oponerse a sus formas, a sus mentiras y presentar una enmienda a la totalidad de su gestión de destrozo de los servicios públicos.

Miren, tener un presupuesto, tener un presupuesto récord no es garantía de mejora de la vida de los ciudadanos. El Gobierno de España tiene los presupuestos prorrogados, como ustedes insisten a menudo, pero con esos presupuestos han conseguido mejorar la economía española y que sea la que más crece, que se genere más empleo que nunca, que las pensiones sean dignas, que sea más digno el salario mínimo interprofesional. Todo eso se ha conseguido con unos presupuestos prorrogados, y a todo eso se ha opuesto además el Partido Popular. Y en Andalucía, con presupuestos récord cada año, lo que han conseguido es destrozar los servicios públicos y destrozar la salud y la vida de los andaluces.

Veamos este presupuesto por fondos que nutren a los programas.

El aumento del programa 1.2.S se debe a la incorporación de los presupuestos de la digitalización. En conclusión, para no entrarle en números, el 99 % del incremento del programa 1.2.S se debe a incorporar las competencias de digitalización, poco más ha crecido el proyecto.

Si vamos al programa 7.3.A, el de energía, vemos que el aumento se debe a los fondos Feder, que se multiplican por cinco, de 24 a 119 millones, y a los fondos finalistas que les manda el Estado, que se duplican, pasando de 147 a 312 millones. Por tanto, el 98 % del incremento del programa de energía se debe al aumento de las aportaciones de la Unión Europea y del Gobierno de España.

En el programa 7.3.B, de industria, de minas, en el que ustedes, ¿saben qué hacen? Reducen su aportación un 15 % y pasan de 37 millones a 31, mientras que el Gobierno de España aumenta su aportación de 9,6 a 86,7 millones de euros. Programa 7.3.B en el que se echa en falta alguna partida que con-

tribuya a la implementación de la ley de espacios productivos, una ley que nace sin ambición y con pocos fondos y a la que este presupuesto condena al ostracismo. En comparación con el presupuesto de 2025, que fue de 367 millones, resulta que, de los 1.125 de ahora, con un aumento de 758, pues estos se deben a la incorporación de las competencias de digitalización y se deben al aumento de los fondos que llegan de Europa y de España. Hasta 752 millones de los 758 de aumento se deben a estas dos circunstancias, el 99 % del crecimiento no tiene nada que ver con una apuesta por la industria, por la energía.

Por cierto, un apéndice que nada ha dicho usted, concrétenos. En Veiasa levemente desciende el presupuesto en capítulo de personal, menos 135.000 euros. Nos ha llamado la atención porque usted nos anunció que habían firmado ya un convenio colectivo con importantes partidas y mejoras de los derechos laborales. ¿Nos puede explicar cómo hay derechos laborales mejores, pero hay menos presupuesto?

Miren, en conclusión, en este presupuesto siguen faltando fondos autofinanciados para la industria y para la energía. Sigue faltando la prueba de que Moreno Bonilla cree que nuestra industria está en un momento crucial y necesita una apuesta decidida. Y sigue faltando la prueba de que Moreno Bonilla cree que cambiar el modelo energético es fundamental.

Pasando al presupuesto global de la consejería, señor consejero, usted sabe que la Junta de Andalucía aporta un total de 447 millones, un 39 %, mientras que los fondos europeos aportan 215 millones, un 19 %, y el Estado, el Gobierno de España, ese tan demonizado por ustedes, les aporta 462 millones, el 41 % del presupuesto. O sea, señor Paradela, la conclusión es que el 60 % del presupuesto de su consejería se lo ponen el Gobierno de España y los fondos europeos. Y si nos abstraemos de sus nuevas competencias, de los fondos para Digitalización, se observa que del presupuesto restante, Industria, Mina y Energía, el Gobierno de España pone 399 millones, un 63 %, la Unión Europea pone 164 millones, un 26 %, y la Junta para Industria, Energía y Minas pone 67 millones, un simple 10 %.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Gaviño, debe ir cerrando la intervención.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Inmediatamente, señor presidente.

Señor consejero, a usted le han maquillado las cuentas sus nuevas competencias y le han vuelto a salvar las políticas industriales y energéticas tanto la Unión Europea como el Gobierno de Pedro Sánchez y María Jesús Montero.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias, señor Gaviño.

Para el posicionamiento del Grupo Popular Andaluz, tiene la palabra su portavoz, la señora Ibáñez.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, señorías, buenos días.

Lo primero que quiero hacer en nombre del Grupo Parlamentario Popular es felicitar y darles la enhorabuena a usted y a todo su equipo por la elaboración y la presentación de estas cuentas que hoy nos permiten hablar del instrumento político más poderoso que tiene un Gobierno, su presupuesto.

Los grupos de la oposición le han quitado valor, lógico. La señora Corona ha hablado de que es una mera autorización del gasto. Miren, un presupuesto no es la autorización del gasto, es una declaración de intenciones, es una hoja de ruta clara que demuestra si un Gobierno gobierna o simplemente ocupa el poder. Y el presupuesto de Andalucía para 2026 es exactamente eso, mal que les pese a todos ellos, una herramienta de transformación, una herramienta de estabilidad y de crecimiento. Y lo acabamos de ver, señorías. Frente al ruido, Andalucía hoy responde con rigor. Un año más, frente a la incertidumbre, Andalucía hoy responde con planificación. Y frente a la parálisis que otros practican, donde lamentamos que, además, se sumen todos los grupos políticos en esa batalla, en ese chapoteo de mentiras, de bulos y de fango, Andalucía actúa, cumple y avanza.

Y. miren, señorías del Partido Socialista, resulta absolutamente sonrojante, absolutamente vergonzoso escucharles criticar estos presupuestos aquí a ustedes y a la señoría también de Por Andalucía, que gobiernan en España, en sede parlamentaria, cuando en España, en el Congreso de los Diputados, nuestros compañeros diputados ni siquiera tienen unos presupuestos a debatir. El Gobierno de Sánchez ha sido incapaz de sacar los presupuestos en el año 2024, en el año 2025, no los va a sacar en el año 2026 porque ustedes siguen arrodillados ante lo que digan los independentistas y no vamos a tener presupuestos en el año 2026. Y, por tanto, a ustedes debería darles cierta vergüenza política criticar con esas malas formas, con ese estilo chusquero que han adoptado ustedes del señor Sánchez este presupuesto, porque mientras en España reina la parálisis más absoluta, aquí hoy estamos hablando de presupuesto y de una hoja ruta clara y cierta para Andalucía. Pero, claro, para sentir cierta vergüenza hay que tener algo de pudor institucional, algo que, evidentemente, el Partido Socialista de Andalucía no tiene. ¿Cómo van a tener pudor político si el Partido Socialista de España permite que el fiscal general del Estado se siente en el banquillo mientras ustedes miran hacia otro lado? Son ustedes el reflejo de un poder que ya no gobierna, que se limita a defenderse. Y en eso están ustedes, en defender lo indefendible. Y lo acabamos de ver, aquí están los diputados del Partido Socialista de Andalucía, la subcontrata de Sánchez en Andalucía, con la camiseta puesta a ver quién defiende mejor al señor Sánchez, defendiendo lo indefendible, la corrupción que asfixia al Gobierno de España, la del entorno del presidente: la de su mujer, la de su hermano, la de Koldo, la de Ábalos. Ahora hemos visto también la del ministro Víctor Torres. La de esos hombres que decían «soy socialista porque soy progresista» y luego se reían de las mujeres en privado abusando de la prostitución. En definitiva, señorías, representando todo lo que este país no merece.

Por eso ustedes no soportan ver que Andalucía avanza. Por eso ustedes no soportan ver que hoy traemos un presupuesto —y este Gobierno trae un presupuesto — equilibrado, serio, en tiempo y forma, y lo tienen que demonizar y tirar por tierra. Qué vergüenza. Ojalá todos los andaluces pudieran ver estas comisiones y esas manifestaciones que ustedes realizan.

Miren, esta mañana hablamos de nuevo, señor consejero, por séptima vez, por octava vez, de un presupuesto de responsabilidad y de un presupuesto de transformación. Y los datos lo confirman, usted lo ha dicho, este es un presupuesto que crece casi un 49 % respecto al año 2018, a pesar de todas las falsedades que ha dicho el señor del Partido Socialista, diciendo que crece gracias a las transferencias del señor Sánchez. Cuánta mentira, por favor.

Miren, desde que el Partido Popular asumió el Gobierno, Andalucía no ha dejado de crecer, de crear empleo, de atraer inversión y de generar algo muy importante que ustedes no son capaces de hacer en España, confianza.

Miren, Andalucía ya supera los 3.600.000 ocupados, una cifra histórica, con la cual ustedes nunca bajábamos de esas cifras del paro, que éramos el farolillo rojo en toda España. Desde que se llegó al Gobierno, en el año 2018, se han creado más de 440.000 empleados netos. Y estos son datos del ministerio. Oiga, son sus datos. Por favor, un poquito de rigurosidad y de credibilidad a las instituciones, sean un poco más rigurosos con esta Cámara.

Por cierto, Andalucía —muy importante— ha crecido por encima de lo previsto en sus presupuestos año tras año. Y no les voy a dar las cifras de todos los años, les doy algunas. En 2019, el Gobierno preveía crear 60.300 empleos. ¿Saben cuántos se crearon? Se crearon 88.962 empleos. Vamos a coger otro año al azar. En 2022 previeron en el presupuesto 118.700. ¿Saben cuántos se crearon? Se crearon 123.250. Y en 2024 se preveían 53.400 y se crearon 78.273. Ustedes esto no lo pueden soportar, pero es la realidad, mal que a ustedes les pese.

Somos la primera comunidad en número de empresas inscritas en la Seguridad Social. Es que, por mucho que ustedes se enfunden en todas esas mentiras, estos datos son objetivos, y somos la segunda en número total de empresas.

Vuelve a ser un presupuesto social —esto a ustedes les molesta mucho, les molesta enormemente, pero es la realidad—. Dos de cada tres euros del presupuesto, señorías, es un presupuesto social que va a la sanidad, un 63,4 % dedicado a las políticas sociales.

Pero, además, también es el presupuesto más inversor, con 6.413 millones de euros, bajando de impuestos que ahora después en la réplica les hablaré de esas bajadas de impuestos que ustedes siempre adornan, hablando de los megarricos, esos que ustedes dicen, que deben de conocer ustedes.

Miren, el presupuesto de la Consejería de Industria, Energía y Minas, señor consejero, le felicitamos, más de un 72 % de incremento. Y si miramos con respecto al año 2018, 504 millones de euros más, un crecimiento del 400 %. Lo ha dicho usted, es importante, muy importante.

Pero vamos con lo que le gusta a los grupos de la oposición, la autofinanciada, que unos mienten y otros creemos que están equivocados.

Miren, 446,5 millones de euros de este presupuesto de la Consejería de Industria para la financiada, para la autofinanciada, un 8,4 % más con sus propios recursos, señorías, con la propia capacidad de Andalucía en esta consejería, recursos de todos los andaluces para financiar proyectos industriales. ¿Qué nos están contando? Señorías, 76,8 % del gasto de todo el presupuesto de la Junta de Andalucía se soporta en recursos propios, en autofinanciada. ¿Por qué mienten ustedes? ¿Por qué mienten?

Núm. 588

XII LEGISLATURA

Claro, tienen una escuela, es que tienen la escuela del señor Sánchez, es que son 39.607 millones de euros, una cifra que supone 2.459 millones de euros más que en 2025.

Señor Bosquet, ha faltado usted a la verdad, o, si no, analice mejor los datos; precisamente, los fondos europeos en esta consejería han caído, caen en 153 millones de euros, representan el 6,5 % del presupuesto.

Por tanto, miren, nunca antes, además que esto es lo fundamental, Andalucía había tenido una política industrial tan clara. Ustedes no tenían proyecto. Este Gobierno tiene una política industrial clara, definida, ambiciosa, concreta, comprometida con el empleo y, por supuesto, comprometida con la sostenibilidad.

El consejero ha dado las cifras del presupuesto, yo no me voy a repetir con eso, pero sí les digo que combina, además, palabras clave que para nosotros son muy importantes y les felicitamos por ello. Industria productiva, transición energética y digitalización.

Y enhorabuena, señor consejero, porque lo que antes eran departamentos estancos hoy es una estrategia, una estrategia única, donde estas tres palabras son importantísimas para avanzar en esa Andalucía moderna y de futuro que queremos.

Una política que no solo atrae inversiones, crea industria propia, marca Andalucía, con sello andaluz. Ha dado usted varios ejemplos: los 35 grandes proyectos industriales, apoyo del desarrollo de drones andaluces, impulsando la mejora de nuestros polígonos industriales...

Oiga, que ustedes critiquen una ley que es pionera, que ustedes no han sido capaces todavía de sacar la ley de industria del Gobierno de España, que no fueron capaces de impulsar esta ley, que ya estuvieron ustedes escuchando aquí a todos los agentes sociales. Enhorabuena, señor consejero, por esta ley, porque nos va a permitir modernizar nuestros espacios productivos —fundamental—. Ustedes no lo hicieron, tuvieron cuarenta años, ya sabíamos a qué dedicaban ustedes el dinero.

Y hay que decirlo, hay que decirlo, las infraestructuras eléctricas. No habrá desarrollo económico y social en Andalucía, no lo habrá, porque estos señores se niegan, porque durante siete años llevan sin dar una respuesta a Andalucía como merecemos. Sí al País Vasco, sí a Cataluña. Están muy contentos los catalanes, están muy contentos los independentistas, están muy contentos los señores del País Vasco por toda la inversión en infraestructuras eléctricas que ya ha anunciado el Gobierno del señor Sánchez, que se tiene que arrodillar todos los días en que tengan esas infraestructuras eléctricas.

Pero a Andalucía, que hace las cosas bien, que somos una potencia renovable, que cuando Sánchez va por ahí presumiendo con el Falcon por el mundo de los datos de energías renovables es gracias a Andalucía, le castiga.

Señor consejero, pueden ustedes estar tranquilos porque han hecho su trabajo. Han hecho su trabajo presentando propuestas serias, técnicas y estratégicas para la planificación eléctrica 2030. Ahora lo único que tenemos que esperar es a rezar y a decirle al señor Sánchez que, por favor, miren a ver si se acuerdan un poquito de Andalucía y tienen en cuenta esa planificación que necesitamos en provincias como en Córdoba, como en Granada, como en Almería. Que, después del apagón, fuimos los últimos, los últimos en conectarnos a la energía y poder tener energía.

Miren, Andalucía es hoy un ejemplo de buena gestión, de certidumbre y de crecimiento, y este presupuesto es muestra de ello.

Aquí, señorías socialistas, la única que desmanteló la sanidad fue la señora Montero con los gobiernos de izquierdas, que redujo el presupuesto en más de 1.614 millones de euros, que echó a 7.700 profesionales, que cerró 800 camas, que guardó en el cajón —lo peor que puede hacer un Gobierno— a 500.000 andaluces para que no computaran en las listas de espera. Y que 500 millones de euros, fíjense, dedicaban ustedes a eso que llaman ustedes privatización. Nosotros no lo llamamos privatización, es concierto para que los andaluces no tengan que esperar más tiempo del necesario. Cuando ustedes gobiernan, es concierto. Pero, cuando gobierna el Partido Popular, es privatización. Lo que hace el señor Illa, entonces, para ustedes, ¿qué es? Díganlo, díganlo, que lleva más de 3.000 millones de euros en privatización.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Ibáñez, sin perjuicio de que termine usted y argumente como...

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Voy concluyendo. Voy concluyendo.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

-... como considere...

Señora Pérez, un segundito, un segundito. Mire, desde hace un minuto, su compañera me lleva diciendo que la interrumpa porque se ha excedido ya en dos minutos. Termine de argumentar como considere.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Termino, termino.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pero tenía la obligación de decírselo, señoría del Partido Popular.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Termino, señor presidente.

Gracias.

Miren, y en educación, se lo quiero decir, porque usted ha hablado de educación, si no, yo no le hablaría hoy de educación. Miren, el presupuesto de educación es el más alto también de la historia de Andalucía. Se han aumentado las plazas públicas en Formación Profesional un 40 %, se ha puesto en marcha la gratuidad de las escuelas infantiles en toda Andalucía. Todos los niños de 2 años pueden asis-

tir de manera gratuita a las escuelas infantiles. Esto fue un compromiso electoral que hoy cumplimos gracias al Gobierno de Juanma Moreno. Tenemos más de 3.459 profesores más.

Y, hablando de la climatización de las aulas, sí, en este presupuesto, la consejería destina, vuelve a destinar más de 55 millones de euros a la climatización de las aulas.

Por tanto, sean un poquito más rigurosos. No falten a la verdad, no mientan más los andaluces. Están cansados de sus mentiras, de sus bulos, de su propaganda y de su fango.

Gracias, señor consejero, le insisto, porque este es un ejemplo de buena gestión, el presupuesto que hoy podemos y nos podemos permitir el lujo de debatir aquí, cosa que no pasa en el Gobierno ni en el Congreso de los Diputados.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias, señora Ibáñez.

Señor consejero, tiene la palabra en un primer turno de diez minutos. Y posteriormente, tendrá otro para cerrar el debate.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchísimas gracias.

Siguiendo el orden de las intervenciones, señora Gómez Corona, mire, yo creo que es importante hablar del rigor que contienen estos presupuestos. Fíjese, el rigor y el origen de los fondos. El 77 % del presupuesto total de la Junta de Andalucía es autofinanciada. El 77 %, estoy hablando de los más de 51.000 millones de euros, 51.600 millones de euros de presupuestos de la Junta de Andalucía. El 77 % es autofinanciada. Solo el 6,5 % son transferencias finalistas del Estado.

Mire, es un presupuesto que está elaborado con el criterio de déficit cero, porque, como sabe, no hay ni siquiera aprobación de techo de gasto en el Congreso. Es un presupuesto avalado por la AIReF. Es un presupuesto que no implica ningún tipo de recurso al Fondo de Liquidez Autonómica. Y es un presupuesto que se obtiene después de que Andalucía haya obtenido la misma calificación crediticia que el Estado, es decir, que España, y que el País Vasco, que eran los únicos que tenían una calificación crediticia superior. Por tanto, yo lo primero que destacaría es el rigor y, en segundo lugar, el hecho de estar realizado sin incurrir en déficit, y de tener como procedencia en un 77 % la autofinanciada. Por supuesto, entrando en el fondo con el cual empezaba, ¿no?, que dos de cada tres euros se destinan a gasto social, y uno de cada tres euros se destina a sanidad.

Mire, después comentarle... Usted ponía mucho foco en la ejecución. Por comentarle, vamos a ver, nosotros... Claro, este es un asunto del que tenemos que estar pendientes, efectivamente, pero por dar-le algunas referencias que yo creo que van a serle útiles. Mire, el porcentaje actual de ejecución, a 20 de octubre, de la consejería es del 38 %, 38 %. Pero para mí lo más importante, porque funcionamos con ese rigor y con un comité de dirección semanal y vamos haciendo seguimiento de los temas clave de la

Núm. 588 XII LEGISLATURA 4 de noviembre de 2025

consejería, es que nuestra previsión es estar en el 73 % a finales del 2025, 73 % de aquí al 31 de diciembre. Con lo cual, bueno, pues pensamos que es una progresión muy importante del 38 al 73 %, y le garantizo que lo vamos a cumplir.

Y fíjese, ¿por qué hablo con esa confianza? Pues, porque en 2024 alcanzamos una ejecución del 90 %. Y yo creo que usted se quedó, a lo mejor, en algún debate previo, quizás algún debate a estas alturas del año, no lo sé, pero llegamos a una ejecución del 90 % en 2024. Y eso es francamente reseñable, ¿no?

Pensamos que hay algún tipo de confusión entre las partidas 1.2.S y 1.2.D, a las que usted alude. La partida 1.2.S crece, que usted hablaba de un crecimiento muy importante, crece solo de 8 a 9,3 millones de euros. Crece 1.300.000 euros. La 1.2.D, que se refiere a estrategia digital, es quizás la que le está generando algún elemento de confusión. Si usted quiere, volvemos a hablar en la siguiente réplica, porque pensamos que su comentario está quizás sesgado por esa posible confusión, ¿no?

El crecimiento de la 7.3.A ya lo ha explicado usted. Evidentemente, estamos entrando en un momento distinto de los marcos comunitarios. Y por eso hay un crecimiento tan tan importante, ¿no? Dice usted que el gasto total de la ADA baja hasta una cifra de 492 millones de euros, verdaderamente importante, ¿no? Pero fíjese, aquí se ve el esfuerzo que hace este Gobierno por seguir apostando por la digitalización de Andalucía como sociedad y como economía, ¿no? Porque en un contexto en el cual, por el avance de los marcos, bajan los MRR y el Feder en 50 millones de euros, hablo de la ADA específicamente, tiene bajada de 50 en MRR y el Feder, pero metemos 33 millones de euros más de autofinanciada en la ADA. O sea, que es un compromiso de recursos propios para seguir avanzando en una estrategia digital, yo creo que es francamente interesante, y que, no sé si he llegado a comentarlo, pero queremos hacer una comparecencia dedicada a estas nuevas competencias que hemos asumido, pues, bueno, si están de acuerdo los portavoces, hacerla, pues, quizás a primeros de año, ¿eh? Puede ser una buena fecha para hacer una comparecencia monográfica sobre la ADA. Y yo creo que eso es lo más reseñable que usted comentaba, ¿no? El origen de los fondos, usted cuestionaba un rigor con el que está construido el presupuesto y también algunas..., sobre todo, ponía foco en la ejecución. Espero haberle aclarado alguna cuestión, sobre todo la confianza con la cual prevemos nosotros los niveles de ejecución más que adecuados, ¿no?

Señor Bosquet, usted, como otras veces en otras ocasiones, lo que cuestiona es el compromiso de este Gobierno con el impulso a la industria y a la minería, que usted cifra en los recursos propios, como si fueran los únicos que contaran. Pero, mire, voy a decirle que la autofinanciada de industria y minas, es decir, sin incorporar la ADA, la autofinanciada crece un 2,13 %, y la autofinanciada, incluida la ADA, crece un 8,3 %. Eso, en un contexto de crecimiento importante de los fondos europeos, ¿vale? Es decir, nuestro compromiso sigue ahí.

Y después, lo que le diría es, hombre, no le compre usted el argumento al señor Gaviño de que los fondos europeos, como si no fueran de los andaluces, como si fueran una dádiva del Gobierno de España. Si usted le compra ese argumento también al..., en fin, si se alinean también en eso, verdaderamente... En fin, eso es sorprendente.

Nosotros, donde se ve el apoyo a la industria es en las políticas que desplegamos. Y le daré un ejemplo que yo creo que es paradigmático. El Fondo de Transición Justa, que se está desplegando con com-

Núm. 588 XII LEGISLATURA 4 de noviembre de 2025

pleto éxito, a juzgar por el poder de convocatoria que han tenido las distintas iniciativas de ayuda que hemos puesto en marcha, todas cerradas con éxito hasta la fecha. Nueve de las diez, la que queda es la más pequeña, de hecho, por lanzar, ¿no?

Mire, en los 150 millones de euros, 159 millones de euros de que disponemos de transición justa, se están volcando íntegramente en el desarrollo de industria. Quiero que me escuche ese argumento. Entonces, no se preocupe, que vamos bien de... Lo que le decía...

[Intervención no registrada.]

Somos la única comunidad autónoma que hemos volcado la totalidad de recursos de la transición justa en industrialización, la única. Hay comunidades autónomas que han optado por desarrollar turismo rural y otro tipo de actividades, que están muy bien, con todos mis respetos, pero lo más difícil es desarrollar industria. Los 158 millones de euros dedicados a desarrollar industria en las tres provincias.

Los incentivos complementarios, claro, eso lo hablamos en mi primer año. ¿Saben que usted aquí, en la contabilidad pública, se utiliza un criterio de contabilidad de caja y no tanto de devengo, no? Claro, entonces usted dice que hay pocos estímulos. Mire usted, los incentivos complementarios, claro, lo que prevemos pagar y ejecutar, en 2026, son 10,5 millones de euros. Pero la convocatoria está abierta por 150 millones de euros, y se va a agotar. Es que las dos anteriores, la primera, por 32 millones de euros, la segunda, por 118, se agotaron por completo, y esta igual. Y eso está demostrando ser un instrumento tremendamente poderoso.

Cifras que reseñaba antes, y que quizás usted no haya contemplado. Mire, hasta la fecha, con esos incentivos complementarios, que es un instrumento diferencial de la Junta de Andalucía, se han apoyado 31 proyectos tractores para la industria andaluza, 31, que con unas ayudas agregadas, la suma de las ayudas concedidas a esos 31 proyectos, de 70 millones de euros, se han movilizado más de 1.100 millones de euros de inversión. Es un instrumento poderosísimo de captación de inversión que está funcionando muy bien. Pero, claro, lo que se contempla en los presupuestos con ese criterio de caja es lo que se ejecuta del año. Bueno, pues 10,5 es lo que pagaremos, porque se paga una vez desarrollados los proyectos. Pero está siendo un instrumento poderosísimo, casi de los más definitorios, en los más de 5.000 millones de euros de inversión nueva industrial por año que está captando Andalucía. Y 17.100 millones de euros de inversión industrial nueva en tres años. Está siendo un instrumento más poderoso. Y mire, ahí están los resultados que yo creo que demuestran el desarrollo de políticas adecuadas. El valor añadido bruto de la industria andaluza ha crecido, entre 2021 y 2024, un 16 %. El Ipian, en este año, crece un 8 %, cuando a nivel nacional crece solo un 0,5 %.

Pero mire, son datos de ayer, datos de ayer, en el tercer trimestre, en el tercer trimestre del año, la industria andaluza crece un 10,2 %, un 10,2 %, cuando en el conjunto de España crece solo un 3 %. Ahí están los resultados. Ahí están los resultados. Queda mucho que hacer, pero creo que estamos desplegando políticas efectivas. La Ley de Espacios Productivos, mire, 50 millones de euros, yo creo que es un buen arranque para... Como primera convocatoria de recursos específicos, para modernizar los polígonos industriales de Andalucía, 50 millones de euros, además, que se contemplan en la ley ya como un régimen de ayudas permanente en el tiempo.

Y mire, nosotros hemos utilizado como referencia una ley autonómica que está muy bien desarrollada, en nuestra opinión, que es la de la Comunidad Valenciana, la de la Generalitat Valenciana. Bueno, pues ellos están dedicando 29 millones de euros por año a apoyar los polígonos, 29. Nosotros pensamos que arrancar con 50, bueno, pues lo que demuestra es la determinación de modernizar esos espacios y convertirlos en lugares de atracción para la inversión industrial. Los planes de inspección a los que se aludía con cierta preocupación, bueno, quiero comentarles que, desde luego, jamás vamos a descuidar nuestra responsabilidad ahí. Pero sí aclararles que son programas, son planes de inspección que se realizan bianualmente —bianualmente— y que, de hecho, estamos complementando ahora con auditorías en zonas especialmente sensibles. O sea, que estese usted tranquilo que cumplimos con nuestra labor, con nuestra obligación y responsabilidad en ese ámbito.

Y, respecto al plan Renove, algo que le va a alegrar, si puedo utilizar la expresión, ¿no? El plan Renove que hemos anunciado, con 5,9 millones de euros, casi seis —y además es posible que ampliemos—, se dedica precisamente a la renovación del parque. No va al vehículo eléctrico, va a los vehículos de combustión. Los vehículos eléctricos tienen la ayuda del MOVES. Lo que pretendemos es que los andaluces, que..., bueno, que todavía ven con cierta incertidumbre, no sé, el despliegue de la movilidad eléctrica —que tiene sus propias ayudas, insisto—, tengan un instrumento, un estímulo para la renovación del parque, porque está envejeciendo el parque de manera importante en toda España y también en Andalucía. O sea, estamos hablando de una edad media del parque de catorce años y pico. Queremos que haya un instrumento específico —con fondos propios, por cierto, de la Junta de Andalucía—, para renovar el parque automovilístico de vehículos de combustión, vehículos convencionales. Creo que eso es lo más reseñable que usted indicaba, ¿no?

Y, señor Gaviño, vamos con sus comentarios. Mire, yo, francamente, le transmito..., es decir, yo creo que su intervención, ¿sabe usted lo que refleja, lo que rezuma, lo que respira? Es frustración y acritud. Frustración. La frustración con un proyecto, el suyo, que no está funcionando, no está funcionando. Y la acritud hacia un proyecto de un Gobierno de Andalucía que está transformando Andalucía para mejor. Y podríamos estar hablando una hora de indicadores. Acritud, por un lado, hacia un Gobierno que sí que está transformando y cambiando Andalucía. Y yo creo que una frustración, pues, porque ustedes... Y además lo denotan en su tono, en su actitud, en su lenguaje del cuerpo, en todo, ¿no? Yo creo que frustración por un proyecto que no pita.

Yo sé que usted hace estas intervenciones muchas veces cara a la Cámara. Ha llegado a decir: «para que lo vean los andaluces». Yo no sé si a los andaluces les inspira esa forma que tienen ustedes de hacer política, y la suya, al expresarse en una comisión presupuestaria.

Mire, usted ha hablado de sanidad. Yo creo que está claro que ustedes tienen la consigna de hablar de sanidad en todas las comparecencias de presupuestos. Es una consigna que usted sigue a rajatabla. Ya sabemos que ustedes son muy verticales, ¿no?, muy..., muy..., casi castrenses, ¿no?, en la aplicación de los argumentarios y la verticalidad en los discursos. No vuelve usted a demostrar mucho criterio propio.

Pero, mire, yo lo que no voy a hacer es entrar en su juego. Sí desmontaría alguna falsedad si tengo la ocasión de hacerlo. Ustedes siguen hablando de la privatización de la sanidad. Pero, mire, si..., mírese las cifras, pero si está más claro que nunca, solo un 3,3 % de conciertos con la sanidad privada, menos

Núm. 588

XII LEGISLATURA

4 de noviembre de 2025

que el porcentaje que ustedes aplicaban en su último Gobierno. Y, desde luego, muchísimo menos que lo que se aplica en convenios con la sanidad privada en comunidades gobernadas por ustedes, como Cataluña o como Asturias. Ahí siguen hablando de la privatización, el sacrificio de la sanidad pública a favor de la privada. Mire usted, si es que eso es falso y los andaluces poco a poco lo van conociendo y lo van sabiendo. Yo creo que no solo poco a poco, sino que la mayoría lo saben.

¿Su juego? Bueno, pues el juego con el que vienen volcados un mes, ¿no? Porque ustedes han... Pues no lo sé. Pues..., creen que aquí se ha abierto una brecha. Creen que aquí es donde está su vía para tratar de cambiar, bueno, pues unas encuestas que no funcionan. Pero, mire, le diré una cosa, se lo comenté ya en la última comisión. Dígame usted algún solo ejemplo en el que el Gobierno de España haya seguido el manual de gestión de crisis que ha seguido Juanma Moreno: reconocer el problema, pedir perdón —pedir perdón—, asumir responsabilidades con una dimisión y poner un plan de acción en marcha con el presidente en primera persona. Dígame un solo ejemplo, dígame un solo ejemplo. ¿Qué ha pasado con la ley del sí es sí? ¿Qué ha pasado con las pulseras hace poco? Y podríamos seguir con mil ejemplos de un Gobierno que tiene ahora sentado en el banquillo de los acusados, aunque se sienta en otra parte del estrado, al fiscal general del Estado. Dígame usted..., dé usted lecciones de cómo se gestiona una crisis.

Y, por cierto, lo de los cribados, parece que también ocurre en Castilla-La Mancha, ¿no? También, ¿no? Parece, ¿no? ¿Y que ocurre en Melilla, donde ustedes hacen la gestión sanitaria directa, donde no hay competencias transferidas? ¿Qué ocurre con los cribados, no? Es decir, yo no le voy a dedicar más tiempo, pero, hombre, evidentemente también me resisto a no hacer ninguna alusión a esto, a lo que usted ha dedicado más de la mitad de su tiempo, ¿no?

Mire, incremento de presupuesto. ¿Por qué se incrementan los presupuestos? Claro, usted, de nuevo, vuelve a hablar de los fondos europeos como si fueran dádivas de Bruselas y/o del señor Sánchez. Mire, aquí la clave es la política fiscal. Es la política fiscal. Una política fiscal que funciona. Tenemos un millón de euros, un millón de contribuyentes más. Un millón de contribuyentes más. Más empresas, más actividad económica, más empleo. Eso es lo que permite disponer de más recursos.

Y, mire, se hace a través de una política fiscal que beneficia a todos. ¿Sabe que el 85 % de las deducciones de IRPF del año pasado, del ejercicio anterior de los andaluces, corresponden a rentas por debajo de 30.000 euros? Porque les encanta decir que la política fiscal del Gobierno de Juanma Moreno está dedicada a las rentas más altas, y no es así. Esa es la clave de este presupuesto, el disponer de más contribuyentes, más empresas, más actividad, más empleo. En esa transformación que está experimentando Andalucía.

Igual que le decía antes a la señora Gómez Corona, crecimiento del..., perdón, procedencia de los recursos, 77 % autofinanciada, solo 6,5 % transferencias del Estado. Y, mire, los fondos propios, que a usted tanto le gustan, crecen usted 8 % en la consejería, un 8 % en esta consejería.

Bien, somos capaces de lanzar un presupuesto, evidentemente, otra vez más en tiempo y forma. Si no se produce ningún contratiempo, entrarán en vigor el 1 de enero. Y eso es clave en el modelo de estabilidad institucional, política, presupuestaria, jurídica, que ofrece el Gobierno de Juanma Moreno. Yo creo que ahí viene parte de su frustración. Ustedes siguen avanzando en la legislatura sin conseguir aprobar ni un solo presupuesto. Y no hay visos de que vayan a hacerlo.

Y, además, la famosa mayoría de progreso ya no sabe uno dónde está, ¿no? Porque ya no cuentan con el apoyo de uno de los grupos que ha sido clave para ustedes, el del prófugo de Waterloo.

Mire, lo que sí falta en este presupuesto es financiación. Una financiación que sigue tratando a Andalucía injustamente. Vuelven a faltarnos 1.528 millones de euros, 1.528 millones de euros, por un sistema de financiación autonómica injusto, que desde 2009 viene maltratando anualmente a Andalucía. Algo que ya reclamaba su líder, María Jesús Montero, eso sí, cuando era consejera de Hacienda del Gobierno de Andalucía.

Hablando específicamente de los recursos de la consejería. Mire, yo he sido muy claro en esos porcentajes porque he evitado cualquier tipo de confusión. No quiero comparar nunca peras con manzanas. Eso para mí es imprescindible, y más, bueno, pues no lo sé, quizás viniendo del sector privado. El presupuesto de la consejería y de la Agencia Andaluza de la Energía, es decir, de la consejería como la conocíamos hasta hace un mes, crece un 72 %. Un 72 %. Y el crecimiento de la nueva consejería, incorporando la ADA, pero también comparando con la ADA del año pasado, crece un 25 %. Un 25 %. Autofinanciada, que a usted... Es que yo a veces no sé cómo maneja las cifras. Sí, hay una parte importante del presupuesto de fondos europeos, pero mire usted, de autofinanciada hay 450 millones de euros. Sí, 450 millones de euros. Es el 40 % del presupuesto, que se dice pronto. No es que sea una cifra despreciable o ínfima.

Y, bueno, cerraba usted con un comentario sobre Veiasa, que ya sabemos que es un tema que a usted le apasiona. Mire, lo que marca el gasto de personal en Veiasa son los ciclos de inspección. El parque automovilístico no cambia mucho. Se producen variaciones pequeñas, ligeras, en función de si prevemos que se inspeccionen más vehículos o no que el año anterior, sobre una cifra total que está en torno a cuatro millones de vehículos —ese es el parque— y que no suele cambiar. Pero, mire, respecto al gasto estimado de cierre, claro, yo voy haciendo seguimiento de la evolución de la empresa trimestralmente, con el comité de dirección de la compañía. Respecto al gasto estimado de cierre de este año 2025, el gasto previsto son 89,6 millones de euros —89,6— y crece un 0,2 %. No disminuye respecto al ejercicio 2025, en su última estimación de cierre. Y si hay un decrecimiento respecto al presupuesto inicial de 135.000 euros es, como le decía, por los ciclos de inspección. Pero no va a ocurrir ese descenso en 2025, a tenor de la última reunión de seguimiento trimestral que he tenido con ellos hace apenas quince días.

Y, señora Ibáñez, muchas gracias por recordarnos cómo está construido este presupuesto, sobre todo por esas cifras fáciles de recordar. Dos tercios de este presupuesto, que es el mayor de la Junta de Andalucía en su historia, dos tercios están dedicados al gasto social, un tercio —tal cual— dedicado al gasto sanitario. Y también por recordarnos los hitos que jalonaban la gestión de la sanidad por parte del Gobierno socialista en esa larga, larguísima noche de Gobiernos socialistas.

Muchísimas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Segundo turno para los grupos de la Cámara.

Y, en primer lugar, lo tiene la señora Gómez Corona, por el Grupo Por Andalucía.

Tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Mire, señor consejero, a mí me gusta mucho debatir con usted, porque usted suele centrarse en los temas objetos de la convocatoria. Yo espero de verdad que siga así. Normalmente es muy respetuoso con todos los portavoces; Conmigo, desde luego, lo es, y espero que lo siga siendo y que no se deje, a veces, contaminar por el clima, que en este caso ha hablado la señorita Ibáñez, la señora, la diputada Ibáñez, disculpe, de tono chusquero. El tono chusquero ya sabemos dónde ha empezado y quién lo ha iniciado aquí.

Mire, sobre el programa 1.2.S, claro, yo lo tengo delante y es que es verdad, si es la cifra que yo le decía, son 503 millones de euros. Lo que pasa que es verdad que es que ahí se incluyen muchas transferencias de capital a la Agencia... ¿cómo se llama? Digital.

[Intervención no registrada.]

Exacto, a la Agencia Digital de Andalucía. Yo creo que ahí viene el baile, pero que realmente está en los presupuestos y por eso se lo reseñaba, sabiendo que es un incremento muy importante, pero que tiene que ver con esa asunción de nuevas competencias por parte de su consejería, de esta parte que antes estaba en Presidencia.

Mire, yo les decía, el presupuesto es únicamente una autorización de gasto, es que es eso. Es realmente... después de una investidura, es verdad que es el hito político más importante que se vive en una legislatura, pero claro, luego está la segunda fase que es la de la ejecución y por eso yo se lo decía, porque una cosa es aprobarlo —en el fondo es un papel que te permite gastar, pero que no te obliga a ello— y luego hay que estar sujeto o hay que estar pendiente de las posibles variaciones del grado de ejecución. Usted me ha hablado del 90 % de la ejecución del año pasado. Yo no tengo esos datos, pero los voy a comprobar, a ver por qué nos bailan, porque a mí, desde luego, no son los datos que me han facilitado, y no lo he hecho con otro ánimo que el de contrastarlo aquí con usted.

Con respecto a su previsión para finales del 25, que estén en torno al 73 % creo que ha dicho, me parecen optimistas, teniendo en cuenta el grado de ejecución que hay. En cualquier caso, creo que podría ser incluso un poco más ambicioso y tendríamos que tratar de llegar a algo más que eso. Pero, claro, como estamos hablando de un grado de ejecución tan bajo, pues, claro, el 73 % parece una gran cifra, aunque yo creo que no lo es tanto.

Con respecto a lo que aquí se ha debatido y cómo nos hemos podido salir del debate, decía también la señora Ibáñez que es que un presupuesto es el reflejo de un modelo político. Claro, en el fondo, es eso, el proyecto de gobierno hecho en cifras, un proyecto de gobierno que, cuando es privatizador, que cuando es externalizador de los servicios públicos, a veces causa dolor y causa muerte, que se lo digan a Mazón, a Ayuso y ahora a Moreno Bonilla. Y yo no suelo entrar en estos temas, pero claro es que ustedes me lo han puesto a caldo. Entonces, eso es lo que está pasando. Cuando decimos que hay una parte del presupuesto que se dedica a sanidad, es verdad, lo que no se dice es qué parte de esa sanidad se acaba dedicando a privatización y a conciertos, y no solo ahora inicialmente, sino que es que cada vez que provocamos un problema y ahí sacamos un plan de choque, nos volvemos a sacar de la chistera o de la manga una serie de cientos de millones de euros para derivarlos. No voy a seguir insis-

tiendo porque eso es algo que ya sabe la ciudadanía andaluza hasta el punto que el partido que tiene la mayoría absoluta monta un circo aquí para que no se hable de eso. En una situación que ahí me ha provocado vergüenza ajena, y lo puedo decir porque yo no he sido protagonista del mismo, vergüenza ajena, cuando se tiene la mayoría absoluta, cuando se duplican las voces, porque se tiene al consejero por un lado y ustedes son el partido que lo apoya. Y en el momento, cuando ustedes suelen desviarse, que usted ha hablado del fiscal general, es que creo que usted le ha dedicado un minuto y veinte segundos al presupuesto de industria, y me parece bien, porque es que aquí tenemos libertad de palabra, pero es que, que se lo afeen a otro diputado lo que denota son nervios, y la frustración a lo mejor ahora, señor consejero, está en otro sitio.

Gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gómez Corona.

Para el posicionamiento del Grupo Vox en esta segunda intervención, tiene la palabra su portavoz, el señor Bosquet.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, con todo mi respeto, pero lo que acabamos de escuchar es una vez más el discurso de la autocomplacencia. Nos hablan de estrategia, de modernización, de digitalización, pero en realidad es que sin Bruselas esta consejería no tendría política industrial ni presupuesto acorde a lo que debería de ser para una región como es la de Andalucía.

Decir que los fondos europeos son una herramienta estratégica no cambia el fondo del problema. ¿Por qué? Porque cuando la economía depende casi por completo de ayudas externas, pierde su soberanía y pierde su capacidad de decisión. Y eso es exactamente lo que le ocurre a Andalucía. Desde Vox lo venimos diciendo desde hace años, presupuesto tras presupuesto: Andalucía necesita una política industrial propia, con recursos andaluces propios y una visión de futuro propia. No podemos seguir viviendo de convocatorias europeas y de propaganda verde. Ustedes hablan de hidrógeno verde, de parques tecnológicos, de digitalización, de pymes, pero, señor consejero, ¿cuántos empleos industriales reales a día de hoy se han creado en nuestra región gracias a eso? Los andaluces no viven de PowerPoint, no viven de ese trabajo que cree que está haciendo bien la consejería, los andaluces viven de su propio trabajo.

Lo que denunciamos es la falta de equilibrio y de respaldo del sistema, porque apostar todas las renovables sin planificación ni estabilidad nos lleva a situaciones como el apagón de abril. Eso no es el progreso, señor consejero, eso es fragilidad energética. Y respecto a los llamados proyectos tractores, no lo intenten maquillar de otra manera, la realidad es que han desaparecido del presupuesto. No hay nuevas líneas claras ni financiación suficiente para sustituirlos. Eso significa menos apoyo a las empresas andaluzas y menos oportunidades para nuestra industria.

Al final, los datos son los que son. Más del 75 % de los presupuestos de la consejería se los lleva la Agencia Digital y los gastos corrientes; mientras tanto, las inversiones reales, las que crean empleo y desarrollo, siguen cayendo. Andalucía necesita menos dependencia, menos sumisión y menos propaganda, necesita industria real, energía propia y empleo productivo. Y eso no lo traerán los fondos europeos ni los discursos de siempre, eso lo consigue la voluntad política y con prioridades claras.

Y antes de ceder mi turno de palabra, señor presidente, me gustaría que constase en el *Diario de Sesiones* que mi grupo parlamentario no viene aquí a ser cómplice del espectáculo que han montado tanto el Partido Popular como el Partido Socialista. Nosotros no estamos en estas instituciones para ser partícipes del paripé que han montado tanto unos como otros. Lo que han hecho hoy aquí demuestra que se están riendo de los andaluces y se están riendo de todos los españoles. Vienen aquí, montan el espectáculo, después se reúnen a escondidas, lo pactan todo entre unos y otros y votan juntos el 90 % de las leyes europeas. Ustedes son un puro meme. A esto se dedica el bipartidismo. Mientras los españoles están verdaderamente jodidos, ustedes vienen aquí, montan el espectáculo y no piensan en los que lo están pasando mal a pie de calle. Es una vergüenza lo que hemos vivido hoy aquí en esta comisión.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bosquet.

Para el posicionamiento del Grupo Socialista, tiene la palabra su portavoz, el señor Gaviño.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Gracias, presidente.

Quiero destacar un hecho, y es que el consejero y la portavoz del Partido Popular han dedicado buena parte de su intervención a hablar no de los presupuestos, sino a criticar al Gobierno de España y a comentar bulos. Llevan tres años y medio haciéndolo y no es nada nuevo. No era el tema, es verdad, pero nosotros respetamos que cada cual hable de lo que quiera. No interrumpimos, no gritamos y no insultamos. Sí nos llama la atención, y lo hacemos ver cuando nos toca intervenir, que la defensa del Partido Popular del presupuesto de Moreno Bonilla consista en hablar de corrupción, en hacer fango como si estuvieran libres de pecado. Miren, no les vamos a seguir en ese juego sucio. Queremos dignificar a esta institución, al Parlamento de los andaluces, a la política y a Andalucía. Por eso, lo siento, pero les dejamos solos en ese lodazal.

Señor consejero, ni frustración ni acritud, rigor y objetividad, otra cosa es que no le guste a usted otro punto de vista de estos presupuestos. Mire, algo que le ha faltado en sus datos de la réplica, rigor y objetividad, porque creemos que ha tirado usted de esta máxima de que la verdad no te quite un titular. Los datos están publicados, los puede ver cualquier andaluz y su intervención la podrán ver en el Diario de Sesiones y contrastar números. La verdad es que, hablando de datos, en el tema de digitali-

zación, su nueva competencia, la Unión Europea y el Gobierno de España ponen una importante cantidad, un 30 %. La verdad es que no es la más significativa, pero sí es significativo que la Junta solo aporte un 6 % para las políticas energéticas, la mitad que el año en vigor, en 2025. Políticas energéticas que al final se acaban financiando en gran medida por los fondos europeos, un 26 %, y por los fondos enviados por el Gobierno de España, en un 68 %. Y las políticas industriales y mineras reciben de su autofinanciación un 19 %, tres puntos menos que en este año 2025. Finalmente, son financiadas ¿por quién? Pues, en gran medida por los fondos europeos, un 27 %, y por el Gobierno de España, en un 53 %. Por tanto, su Gobierno solo presupuesta políticas energéticas o industriales si al final se las pagan Europa, Pedro Sánchez y María Jesús Montero.

Y usted siempre nos dice lo mismo, y vamos a comentar esa afirmación suya. Que esos fondos que vienen de Europa y del Gobierno de España les pertenecen a los andaluces. Absolutamente cierto, señor Paradela. Esos fondos son de los andaluces. Pero mire, dos apuntes sobre el tema. Primero, que también son de los andaluces los fondos autofinanciados, los fondos que ustedes recaban y de los que destinan muy poquito a políticas industriales, energéticas y mineras. Muy, muy poquito. Y, sobre todo, he de recordarle que su partido, el PP, se opuso a que España recibiera esos fondos, e incluso fue de peregrinación por Europa, pidiendo que no le dieran fondos al pérfido de Pedro Sánchez para que hiciera sus políticas, aunque con ello pudieran dañar a los españoles y a los andaluces. Pero más les valía su estrategia partidista electoralista que el bien y el interés general de todo este país.

En conclusión, sobre los presupuestos, esta consejería está en una situación muy preocupante, porque yo sí creo que estamos afrontando un momento crucial. Nosotros tendríamos que estar hablando aquí de reindustrialización, de digitalización del sector productivo, de una transición energética decidida, avanzada y justa para todos los andaluces.

Tendríamos que estar afrontando la nueva Estrategia Minera Europea para poder hablar de los productos que se sacan en Andalucía, de las tierras raras y la autosuficiencia energética. Pero, al final, vemos que estos presupuestos, por intención propia, tienen pocas intenciones y, con fondos propios, aún tienen menos.

Nosotros nos oponemos a estos presupuestos. No los aceptamos como los más positivos que podría tener Andalucía con el presupuesto récord en su historia. Primero, por la forma, señor consejero, porque ni han compartido el presupuesto, ni lo han debatido, ni lo han hablado. No nos dieron ni un papel en la primera reunión. ¿Gobierno dialogante? Me parece que no. Segundo, por el fondo, porque entendemos que al final Andalucía está sobreviviendo en estas políticas gracias a las aportaciones europeas y de España, y no por una decisión del señor Moreno Bonilla de afrontar una gestión valiente, contundente y decidida en industria y energía.

Y, por último, por los antecedentes, aunque les duela. Este es un proyecto de presupuesto que no busca resolver los problemas de los andaluces, sino que los perpetúan. Intentan hacer ruido para que se deje de hablar del gran problema que tiene ahora el Gobierno de Moreno Bonilla, la negligente gestión del cáncer de mama y de toda la sanidad pública. Y que eso, a modo de justicia divina, se acaba de convertir en su talón de Aquiles y, posiblemente, en su sentencia.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias, señor Gaviño.

Para cerrar el turno de los grupos parlamentarios, tiene la palabra, por el Grupo Popular, la señora Ibáñez.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

-Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, vamos concluyendo esta comisión importante de presupuestos de industria, de la Consejería de Industria, Energía y Minas, ahora con esas competencias de la ADA.

No vamos a permitir que se sigan lanzando manifestaciones claramente que faltan a la verdad. Si a ustedes no les parecen suficientes cuatrocientos y pico millones de euros de autofinanciada solo para esta consejería, ¿qué les parece entonces a ustedes bien? Díganoslo. Es que son cuatrocientos y pico millones de euros de autofinanciada. No nos los da ni Pedro Sánchez ni el señor Sánchez... Es que entonces no podemos entender. Ustedes se enrocan una y otra vez en esa... Se lo tengo que decir, en faltar a la verdad. Miren, pero es su estilo y el que ustedes han adoptado, claramente, como subcontrata del Gobierno de Sánchez en Andalucía.

Igual que mienten, miren, cuando hablan ustedes de esos regalos fiscales que, una y otra vez, trasladan y de la que habla la izquierda. Miren, las deducciones por alquiler de la vivienda habitual en este presupuesto ha pasado de 900 a 1.200 euros para personas menores de 35 años. Pero a ustedes no les interesa hablar de esto. En el caso de las personas con discapacidad se incrementan las deducciones de nuevo de 1.000 a 1.500 euros. Hay nuevas deducciones y ampliaciones nuevas en el IRPF por nacimiento de hijo o por adopción, por estudios, por la práctica deportiva, que tampoco les interesa hablar de eso, para los gastos veterinarios, para la adquisición de mascotas, para los gastos de alimentación para las personas celíacas. Señorías, el 70 % de los andaluces que se benefician de las deducciones tienen una renta inferior a los 30.000 euros. ¿Esos son los regalos fiscales a los que ustedes se refieren?

Miren, yo..., a ver si el Partido Socialista lo entiende. Miren, bajar impuestos no es recaudar menos, es hacer que Andalucía funcione mejor. Y cuando se baja la presión fiscal, la gente invierte, la gente trabaja, se crea empleo y, sorpresa, es que se recauda también más. Y el Gobierno de Juanma Moreno ya ha hecho siete bajadas de impuestos. La primera fue histórica, la eliminación del impuesto de sucesiones y donaciones, ese que hacía pagar a los andaluces por heredar lo que ya es suyo. Ustedes vendrán de nuevo con su enmienda parcial en estos presupuestos para solicitar que se implante de nuevo el impuesto de sucesiones y donaciones. Pero, miren, no. En Andalucía ya no se va a castigar más a las familias por ahorrar y por trabajar.

Hoy, en Andalucía, hay un millón de contribuyentes más. Los ingresos tributarios han subido un 10 % y los ingresos totales crecen más de un 6 %. ¿Eso, qué significa? Que hay más gente que paga menos, pero más gente que trabaja, produce y consume aquí. Más economía real y menos castigo fiscal. El modelo del Partido Socialista ya sabemos cuál es: subir 100 veces los impuestos en el Gobierno de España, y que los españoles sean más pobres con los gobiernos de izquierdas. La cesta de la compra se ha encarecido un 40 %. Eso es lo que han hecho ustedes, señorías del Partido Socialista, con ese

Gobierno que dicen «progresista». Y todo esto tiene mucho mérito, porque además Andalucía lo hace solo. Andalucía lo hace a pesar de ese sistema de financiación claramente injusto, de ese modelo negociado por ustedes con Esquerra Republicana de Cataluña en el año 2009, donde Andalucía pierde más de 1.500 millones de euros todos los años.

Cuando hablan ustedes de la ejecución de los fondos, miren, la gestión financiera del Ministerio de Industria y Turismo se puede resumir en una sola palabra. Su modelo es «ineficacia». En los últimos seis años, el Ministerio de Industria ha dejado sin ejecutar 23.000 millones de euros de los fondos asignados. Mire, aquí tengo el cuadro que yo ahora, después, voy a pasárselo para que ustedes le echen un vistacito. Industria es el área en el que más dinero ha dejado de ejecutar el Gobierno del señor Sánchez.

Y luego, por otra parte, tengo también que decirles que el Ministerio también —recientemente hemos sabido, y esto nos preocupa, y espero que den ustedes explicaciones—..., han dejado 80 millones de euros de fondos europeos de proyectos sociales, más de 200 ONG en España, 20 ONG en Andalucía, que no han percibido el anticipo de esos 80 millones de euros, que no son de Sánchez —insistimos—, y que Europa transfirió a España para proyectos de economía social. Esta es la ejecución que hacen ustedes de los fondos europeos. Tela marinera, señorías. En 2023 empezaron ustedes con el procedimiento para la subvención, y a 20 de junio de 2025, ¿saben ustedes lo que les han dicho a estas ONG? Que tienen que ejecutar la subvención sin haber percibido el anticipo. Es decir, ustedes, incumpliendo sus propias bases. La mayoría de las entidades que han participado son ONG que han afrontado gastos significativos, incluido el de personal, han asumido gastos muy importantes de personal y no han recibido ese anticipo.

Y lo más grave de todo, este es el ministerio de la señora Díaz, lo más grave de todo es que son proyectos paralizados para la inserción laboral de colectivos vulnerables, mujeres víctimas de violencia de género, entidades que trabajan con personas con autismo o con Alzhéimer, desempleados de larga duración... Son 80 millones de euros los que vamos a tener que devolver por la nula gestión de los fondos del Gobierno que se llama progresista.

En el ámbito industrial, como ustedes tienen pendientes más de 20 leyes sin tramitar y sin legislar, pues también los fondos europeos están en modo tic tac, perdiendo automáticamente, un día tras otro, tiempo muy necesario para poder ejecutarlo. Inversiones importantísimas que están adjudicadas, pero que no han arrancado porque los adjudicatarios dependen del Ministerio de Industria, que no ha hecho nada, y no han visto todavía un euro.

El PERTE del agro, tan importante, proyecto orientado al fortalecimiento de la industria agroalimentaria, pendientes de que estos señores los pongan en marcha. El PERTE del vehículo eléctrico, o el de las energías renovables. Ha hablado aquí el señor Gaviño de las energías renovables, del peso de las energías renovables. Estamos pendientes de que puedan tramitar estos fondos y de que puedan ejecutar estos fondos todas esas empresas que el Gobierno les ha obligado a ejecutar y no les han anticipado un céntimo de euro. El PERTE del agro, señorías, cerró el plazo de solicitudes, fíjense, en octubre de 2024. Esto es gravísimo para el sector agroalimentario andaluz. Y hace casi un año, con la resolución definitiva, llega el pasado mes de mayo, y a un año de que finalice el plazo de ejecución les piden que lo pongan en marcha. Igual con el PERTE del plástico, con casi 100 millones de euros. Esta es la gestión del Partido Socialista de España.

Por tanto, señor consejero, nosotros nos quedamos con esos datos que nos ha facilitado hoy en estos presupuestos, 1.275 millones de euros para dinamización económica e industrial, un 68 % más, 744 millones de euros para el agua, tan importante, y les habla una almeriense, que sabemos lo importante que es el agua para nuestros agricultores, para nuestros sectores productivos, 2.631 millones de euros para agricultura, ganadería y pesca, 898 millones de euros en I+D+i y digitalización —a la cabeza de España nos ponemos en esta materia— y 737 millones de euros en desarrollo sostenible.

Por tanto, señorías, Andalucía invierte más que nunca en más sectores con más coherencia también. Hoy este Gobierno sabe a dónde va, le felicitamos por ello, porque además cumple con su palabra y cree en su tierra. Y lo único que necesitamos, señorías, y concluyo, lo que necesita esta tierra es más Andalucía y menos Sánchez.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señora Ibáñez.

Señor consejero, tiene la palabra para cerrar el debate.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Gómez Corona, simplemente comentarle, como le presta usted mucha atención a esa partida y me aclara el equipo que la partida 1.2.D, de la Agencia Digital de Andalucía, se traslada al 1.2.S, como consecuencia de que la agencia depende directamente del consejero y no de la Secretaría General de Industria y Minas ni de la... Lo digo porque no salgamos de aquí con esa duda; es, simplemente, yo creo, una cuestión formal que no debe recibir quizás más atención, ¿no?, de la necesaria. Esa es la explicación.

Señor Bosquet, claro, es que todos sabemos cuál es la visión de su partido en relación a la Unión Europea y al europeísmo. Es que estamos en las antípodas en relación a la construcción del proyecto europeo, uno de los proyectos de mayor éxito de occidente en los últimos ochenta años. Estamos en las antípodas respecto a la visión del proyecto europeo, ese proyecto común de 450 millones de europeos, y yo creo que eso realmente permea en la perspectiva que usted transmite en este tipo de intervenciones, y lo hacía al principio.

Por ir a cuestiones más prácticas, usted cuestionaba el empleo que están generando nuestras políticas, el empleo industrial. Mire, le daré dos datos. Los datos de empleo, evidentemente, los datos de empleo, señor Bosquet, evidentemente, están sujetos a las variaciones que seguimos mensualmente todos, en paro registrado, encuesta de población activa, pero le daré dos datos, por no marearnos con muchas cifras. Entre 2021 y 2024, hay 35.500 empleos industriales nuevos en Andalucía, entre el 21 y el 24, y, si quiere, entre el 19 y la última cifra disponible en el 25, son 40.000 los empleos industriales nuevos. Hasta una cifra de estas que se le quedan a uno en la cabeza y son fáciles de recordar, hay 333.000 empleos industriales en Andalucía, 333.000, 40.000 más que en 2019. Y eso a pesar, como me gusta aclarar mu-

Núm. 588 XII LEGISLATURA 4 de noviembre de 2025

chas veces, nosotros este año, por ejemplo, en el índice de producción industrial crecemos casi un 8 % en el acumulado de agosto, frente al 0,6 % del conjunto de España. Ahora, en el tercer trimestre, la industria andaluza crece un 10 % y crece solo un 3 % en el conjunto de España. No crea que eso me alegra, porque es mejor desarrollar la industria cuando tienes el viento a favor de una industria que tira a nivel nacional y a nivel europeo.

A pesar de la atonía de la industria europea, muy marcada por el comportamiento de la industria alemana, y a pesar de que la industria nacional no termina de tirar, nosotros yo creo que estamos verdaderamente aprovechando el momento que supone esa oportunidad con mayúsculas, que es precisamente la descarbonización y la transición energética. Porque, al hilo de otro comentario suyo, me vuelvo a reafirmar en que las energías limpias, las renovables, son la oportunidad con mayúsculas. Y en eso estamos volcados en este Gobierno. Y sé que a usted no lo sorprende, lo hemos hablado en muchas ocasiones. No es solo por la dinamización que proporciona al territorio la instalación de renovables, con cifras como las que repasaba en la primera intervención. Los 7 gigavatios o 7.000 megavatios que se han instalado en estos tres años han llevado una inversión asociada de 6.500 millones de euros y han creado 20.000 puestos de trabajo en la construcción. Lo más importante es lo que te permite captar después a nivel de inversión que permanece en el territorio el hecho de disponer de energía limpia de precios competitivos. Y por eso, de los 17.000 millones de euros de inversión que hemos captado en tres años, esos más de 5.000 por año a los que me refería antes, 9.500 son de eso que llaman la industria verde. Industria que se descarboniza, ya existe en el territorio y se transforma en una actividad baja en emisiones o industria que viene a Andalucía por el hecho de disponer de esa energía limpia, sostenible y barata. Ahora, eso sí, efectivamente esto no tiene nada que ver con la fortaleza de la red, con ese gran, ese suceso verdaderamente, bueno, que permanecerá en nuestra memoria en el tiempo, el apagón del 28 de abril.

La red ha mostrado las debilidades del sistema, que tienen que ver con la escasa inversión en redes que hace España. Es que España invierte muy poco en redes. Esos datos también fáciles de recordar: invertimos apenas un 0,2 % del PIB en redes, 0,2 % del PIB, cuando Alemania, Italia, Francia o Países Bajos invierten, 0,4 o 0,5. Invertimos muy poco en redes. Y la red demostró la debilidad que tenía aquel día 28 de abril. Más aún en Andalucía, como bien nos recordaba la señora Ibáñez, al ser las provincias de Andalucía oriental, las peor dotadas de toda España, de toda la península, y fueron las últimas en arrancarnos. ¿Qué habría que hacer para contrarrestar eso? La apuesta debe seguir siendo las renovables, pero desarrollemos almacenamiento energético, seguimos sin tener un marco regulatorio para almacenamiento energético, fortalezcamos e invirtamos más en redes y no sacrifiquemos las fortalezas de nuestro mix actual por cuestiones ideológicas. Lo hemos comentado aquí en esta sede parlamentaria otras veces, Andalucía no quiere instalar..., no quiere nuclear, pero Andalucía es consciente de cómo funciona el mercado español, que es un mercado energético único. Renunciar, cerrar las nucleares es un tiro en el pie, no tiene ningún sentido hoy día. Y por eso esperamos, confiamos en que ojalá se mantenga a flote la central de Almaraz, que es la primera llamada a cerrarse, y ojalá que el Gobierno no siga en esta supervivencia, en el poder que trabaja día a día, semana a semana, pactando una excepción nuclear también para Cataluña, que eso está ahora mismo en conversaciones. Es posible que se proceda

Núm. 588 XII LEGISLATURA 4 de noviembre de 2025

al cierre de las otras cuatro, pero que las de Cataluña sigan en funcionamiento. Eso sería la última, el último paso en esta carrera desesperada por mantenerse en Moncloa.

Usted cuestionaba los proyectos tractores. Mire, me da la ocasión de recordarle que los proyectos tractores son precisamente la clave de bóveda de la ejecución de la transición justa que hemos centrado cien por cien en la industrialización por decisión de este Gobierno autonómico. Ya digo que hay otros que han optado por turismo rural y otro tipo de cuestiones. Y, mire, son los proyectos tractores de transición justa en Almería, que es su provincia, los de la industria auxiliar de la agricultura almeriense, que ha funcionado fenomenal, pero también los de piedra y mármol, que ha funcionado fenomenal y fue la primera que cerramos. Y así podríamos seguir hablando de logística avanzada en Córdoba o del sector naval o aviación sostenible en Jerez. O sea, que esos proyectos tractores son los que articulan un fondo que verdaderamente estamos, bueno, pues esperanzados, satisfechos, iba a decir, con el desarrollo que le estamos dando, con cómo estamos aprovechando desde el Gobierno de Andalucía un nuevo fondo europeo, un fondo completamente nuevo, como es el de transición justa.

Y, hombre, usted hablaba de que somos un puro meme, no sé muy bien a qué se refería. Yo quiero decir que somos un puro meme los partidos grandes, no lo sé, obedecerá alguna consigna, pero déjeme que le diga que lo que ustedes han demostrado, y yo cuando tengo ocasión lo digo en entornos cercanos, es que ustedes le tienen aversión a gobernar. Ustedes le tienen aversión a gobernar y han salido corriendo de los gobiernos autonómicos de los cuales formaban parte, porque hay una distancia sideral entre el discurso y las responsabilidades y decisiones que uno tiene que ejercer cuando gobierna.

Bien, y señor Gaviño, mire, por concluir. Yo, fíjese, yo creo que hay un hecho que no debemos pasar por lo alto, y es que usted tiene la ocasión, usted tiene la ocasión de debatir un presupuesto. Usted tiene la ocasión de debatir en esta Cámara un presupuesto de una consejería y en el Pleno del Parlamento el de un Gobierno autonómico, el de una comunidad autónoma. Ese debate de presupuestos es el que su jefa de filas, la señora Montero, y su gran jefe de filas, el señor Sánchez, le vienen escamoteando a las Cortes españolas y, por tanto, a los españoles, que llevamos desde 2023 con el mismo presupuesto. Ni un solo presupuesto han sido capaces de presentar en esta legislatura. Por tanto, nosotros no podemos discutir un presupuesto a nivel nacional. Usted sí tiene la ocasión de hacerlo aquí, en esta Cámara autonómica, tres años seguidos. No aprueban un presupuesto, pero tampoco les dan voz a los españoles, tampoco les dan voz a través de las urnas a los españoles, que es lo que haría cualquier Gobierno democrático. Este año 2025, sin ir más lejos, Países Bajos, que es un país que conozco bien, pero también nos reímos de Francia, porque cuarto primer ministro en un año, pero esa inestabilidad que hay en Francia es por la dificultad, por la imposibilidad de sacar un presupuesto adelante. Ustedes no, ustedes aceptan que no hay presupuesto y siguen y siguen como el muñequito de Duracell. Es que eso no hay lógica democrática que lo sostenga. Así que usted puede discutir un presupuesto autonómico; nosotros, los españoles, ni podemos discutir un presupuesto nacional en las Cortes, ni podemos ir a las urnas a expresar nuestra voluntad.

Mire, usted me habla de que la consejería está en una situación, en una situación preocupante. Pues mire, preocupante, le vuelvo a decir los resultados. Ahí están los resultados, que para mí lo único que denotan es que estamos en un camino adecuado, nada de complacencia. Creo que crecer un 16 % del 21 al 24, valor añadido bruto en la industria andaluza, bueno, es una buena señal; crecer, como estamos creciendo, este año 2025 en todos los indicadores es una gran señal; captar, como estamos captando, inversión industrial a razón de más de cinco mil millones de euros por año son señales de que estamos en el camino adecuado. Y usted decía, claro, es que no hay decisión para desarrollar la actividad minera en un contexto en el que las materias primas son tan importantes. Pues mire, la primera comunidad autónoma que tiene una cartografía completa de su geología es Andalucía. Y hemos concedido, a raíz de ello, permisos de investigación en las ocho provincias de Andalucía. Hacía más de una década que no se concedían. Permisos de investigación sobre 457, hombre, pero es que usted se dedica a decir que no hacemos nada. Ahí lo tiene.

Pero mire, le diré más. ¿Sabe usted...? Porque son cifras que... Ahí está la cantidad de cifras que tenemos que manejar. Mire, políticas de apoyo al tejido productivo representadas por este Gobierno en este presupuesto, 7.418 millones de euros, 2026. Crecen en 159 millones de euros o un 2,2 % respecto a 2025. Por sectores, ¿qué es lo que destaca? El crecimiento de las políticas de dinamización económica e industrial, un 68 %. Las que maneja esta consejería, 68 %. Agua y litoral, un 28 %. Agricultura, ganadería y pesca, 2.600 millones de euros, que aquí sí cae un 5,8 %, pero por el final del marco del Feader.

Es decir, usted dice que estamos en una situación preocupante, bueno, pues no solo le apunto a los resultados positivos, sino a cómo se articulan los presupuestos para dinamizar el sistema productivo contemplado en este proyecto de ley. Y mire, lo comentábamos antes, pero creo que a ver si a fuerza de repetirlo algo queda: autofinanciada, 450 millones de euros. No está nada mal, 450 millones de euros. No, y ¿sabe qué?, no me gusta hacer trampas al solitario, me gusta comparar cosas que sean comparables. El presupuesto de Industria, Energía y Minas asciende a 68 millones de euros de autofinanciada y crece un 2,13 % en 2026. Un 2,13 %, a pesar, escúcheme, a pesar del crecimiento exponencial en fondos europeos, un 72 %, y en MRR, que se duplica en un 102 %. Me gustaría ver qué habrían hecho ustedes con la autofinanciada que tanto les preocupa en un contexto de crecimiento de los fondos europeos de la índole que le acabo de comentar. Estoy seguro de que habrían sucumbido a la tentación de reducir autofinanciada con un crecimiento total de recursos como el que permite la suma agregada de autofinanciada y de fondos europeos. Nosotros no lo hemos hecho.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Consejero, debe de ir cerrando su intervención.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Voy terminando, voy terminando.

Y, de todas formas, le digo de nuevo, insisto, porque, claro, usted también insiste en los mismos argumentos y yo no quiero caer en la trampa, los fondos europeos y el MRR son fondos que corresponden a los andaluces por su condición de españoles y de europeos, no es una dádiva del señor Sánchez.

Núm. 588 XII LEGISLATURA 4 de noviembre de 2025

Y, señora Ibáñez, pues muchas gracias por recordar sobre todo el nivel de ejecución del Gobierno de España, sobre todo en el ámbito industrial. La verdad es que lo de la viga en el ojo ajeno yo creo que los señores del Partido Socialista no suelen tenerlo muy en cuenta. Y cómo repasaba usted los resultados de la política industrial y de la ejecución de los PERTE, el agro, el VEC, el de energía renovable, hidrógeno y almacenamiento, todos con un comportamiento verdaderamente desilusionante.

Muchas gracias a todos por sus aportaciones y buen día. Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor consejero.

Sin más asuntos que tratar, doy por concluida la sesión.

Buenos días.



